LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Redacción y talleres, Factor, 7. | FUNDADOR: D. MANUEL M.ª DE SANTA ANA | Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXVI.—NUM. 23.557 | MADRID. — LUNES 26 DE MARZO DE 1923 | VARIAS EDICIONES DIARIAS

Nuestra actuación en Africa

La presencia del alto comisario en Madrid despierta, como es lógico, expectación. Ha venido para informar al Gobierno de cuanto ha podido ver, oír y observar durante su estancia en Marruecos, habiendo visitado tanto la zona occidental como la zona oriental. En esta última, la estancia ha sido más larga, sin duda porque allí la situación es más complicada. En Melilla ha celebrado muchas y al parecer interesantes conferencias.

¿Qué impresiones trae el alto comisario? Es natural que el Sr. Silvela guarde la más absoluta reserva. Necesita comunicar sus informes y su pensamiento al Gobierno, y al efecto comienzan sus conferencias con el Presidente del Consejo y con los ministros de Estado y de la Guerra. Es muy probable, casi seguro, que se reúna uno de estos días el Consejo y que el alto comisario informe verbalmente y documentalmente ante el Gobierno en pleno.

Pero no ha podido recatar tanto sus impresiones el Sr. Silvela que no sea hacedero reflejarlas, aunque sea de un modo aproximado. Además, conociendo el ambiente espiritual que reina en nuestra zona de protectorado y las opiniones allí más en curso, bien fácil es deducir cuáles serán forzosamente, respondiendo a la realidad de la situación y a la verdad de los hechos, las impresiones que trae el alto comisario de su viaje por Marruecos.

Por lo que respecta a la zona occidental, el Sr. Silvela habrá de decir las consecuencias del pacto con el Raisuni. ¿Ha mejorado allí, como resultado de ese pacto, nuestra situación? Por el contrario, ¿se ha empeorado? En este último caso, ¿qué hacer?

Si se ha de mantener ese pacto, ya que el Gobierno declaró que no tenía opción, es obligado que se vea si tenemos las necesarias garantías de lealtad en su cumplimiento o si hay que exigir algunas más para la seguridad completa de nuestras tropas desde Arzila a Tetuán.

En cuanto a la zona oriental, es un secreto a voces, ya que se conoce allá y no se ignora aquí, que el estado de hostilidad se mantiene con igual agudeza y que no se normalizará la situación hasta que sufran un duro castigo los moros de las tribus insumisas. Nuestros puestos avanzados son atacados casi diariamente. El Rif sigue siendo el foco de la rebelión y de las agresiones a nuestros soldados. Los convoyes para abastecer Alhucemas continúan haciéndose con las mayores dificultades y no escasos riesgos.

¿Se permanecerá con los brazos cruzados? No es ésa la opinión militar en Melilla.

El alto comisario sabe cómo se piensa en Marruecos. Y en su consecuencia ha de proponer en qué forma se ha de obrar. Desde luego se supone que no estima oportuno en estos momentos, sin que antes se logre una pacificación completa de los territorios a nuestro cargo, el cambio de régimen, pues una exclusiva actuación política, sobre ser ineficaz, bien pudiera resultar también contraproducente.

Ahora sólo falta conocer, en vista de los informes oficiales y de los avisos oficiosos, que el Gobierno estudie, medite y a la postre resuelva. Allá y aquí se esperan con expectación esas resoluciones.

UNA BOMBA ESTALLA EN UN CINEMATÓGRAFO

MUERTE DE UNO DE LOS AUTORES

Dublín, 26.—Unos individuos colocaron una bomba en el interior de la sala de un cinematógrafo.

La bomba hizo explosión cuando ya no había público.

No hubo que registrar más que importantes daños materiales.

Una patrulla de soldados del Estado libre persiguió a los dos individuos, logrando matar a uno a tiros de fusil.

Su Majestad el Rey en la Academia de Medicina

Ayer domingo, a las cuatro y media de la tarde, tuvo lugar en la Real Academia de Medicina la sesión conmemorativa del centenario de la muerte del descubridor y propagador de la vacuna antivariolosa, Eduardo Jenner.

A la hora en punto, llegó a la Academia S. M. el Rey, acompañado del ministro de Instrucción pública.

Su Majestad fué recibido en la puerta por toda la docta Corporación, a cuyo frente se hallaban el presidente doctor Cortezo y el secretario perpetuo D. Angel Pulido.

Ocupó S. M. el sillón presidencial, teniendo a sus lados al embajador de Inglaterra, ministro de Instrucción pública y presidente de la Academia.

Fueron leídos trabajos en honor de Jenner y del propagador español de su doctrina, doctor Balmis, por los académicos de número doctores Mariscal, Gimeno (D. Amalio), Gustavo Pittaluga, Marañón y Tello.

El notable actor Sr. Isbert dió lectura a la oda de D. José Quintana en honor de Balmis y del descubridor de la vacuna, siendo muy aplaudido.

Al acto, que resultó brillantísimo, asistieron numerosísimas personalidades médicas y una nutrida representación de la colonia inglesa.

Terminó la sesión a las seis y media de la tarde.

El Rey fué objeto a la salida de una cariñosa manifestación de simpatía.

Política exterior

Sus orientaciones y organización

En materia de política exterior, como en todas las cuestiones de gobierno, precisan orientaciones definidas y una organización respondiendo a los fines que se desean obtener. Para que dichas orientaciones produzcan frutos sazonados deben ir siempre acompañadas de un estado de opinión. Ahora bien; ¿existe entre nosotros este sentimiento? Puede contestarse sin vacilación, que ya empieza a formarse, aunque con mucha lentitud y teniendo enfrente de él, en todas sus manifestaciones, a los intereses creados de la política interior y constreñidos por el desconocimiento de los grandes problemas de la vida mundial. No obstante, hay que señalar el creciente interés que despierta la política de aproximación hispanoamericana y también, aunque en menor grado, las relaciones hispanoportuguesas. Verdad es que con esto no salimos, por decirlo así, de nuestra casa, puesto que al fin y al cabo se trata, por un lado, de política peninsular y por el otro de relaciones con pueblos que son en realidad una prolongación de nosotros mismos. Hay, no obstante, adelantos visibles en este aspecto y la opinión se manifiesta ostensiblemente.

Por desgracia, no ocurre lo mismo en lo referente a la política europea propiamente dicha. Sobre este punto no existe opinión o se revela muy débilmente. Y, sin embargo, el momento es grave; por todas partes se descubren polvorines y bastaría la chispa más insignificante para originar una formidable explosión. Pero nosotros no nos damos cuenta de estos peligros.

En este particular, la misión del Gobierno es clarísima; a él incumbe, aplicando los múltiples medios de que dispone, ampliar los datos aportados por la Prensa y avivar el interés que suscitan estas cuestiones. Y aquí llegamos a la segunda parte: a la organización. En materia de política extranjera, se nota en efecto un divorcio absoluto entre las esferas gubernamentales y la Prensa. Esta, salvo raras excepciones, no dedica la atención suficiente al estudio de los problemas mundiales. La política extranjera, abandonada al cuidado de algún corresponsal aislado mejor o peor informado, se concreta casi exclusivamente a la inserción de noticias transmitidas por las agencias telegráficas cuya dirección no está en nuestras manos.

Resumiendo: en una cuestión tan importante, dependemos en gran parte del exterior.

Luego, fácilmente se comprenderá que nuestra acción fuera de España es casi nula. Basta haber vivido algún tiempo en el Extranjero para saber que las noticias más fantásticas sobre nuestra Patria circulan libremente. Nos encontramos indefensos contra cualquier campaña de Prensa. Casi todos los países disponen de agencias de información propias o subvencionadas y de servicios de propaganda. Nosotros no contamos ni siquiera con una oficina de Prensa en el ministerio de Estado. A todo esto urge poner remedio. En estas materias es indispensable establecer un contacto entre la Prensa nacional y el Gobierno, y sin atentar en lo más mínimo a la independencia de que nos enorgullecemos, reconocer que sin disciplina todo esfuerzo de conjunto se hace imposible.

Además, sería muy conveniente organizar en la forma reducida que corresponde a nuestros medios, un servicio de propaganda que haga sonar por el Mundo la voz de España.

El día que poseamos una organización que responda en todas sus formas y en hombres y en recursos a las necesidades de nuestra política extranjera, se habrá dado un gran paso hacia el fin a que todos debemos aspirar, que es reforzar la personalidad internacional de España.

CARLOS IBAÑEZ DE IBERO

VEANSE EN ULTIMA PLANA INFORMACIONES DE INTERES GENERAL

LA CRUZ DE CARLOS III, EL DUQUE DE ALMODOVAR Y EL JUEGO

Cuando el señor duque de Almodóvar del Valle ascendió hace unos meses a las alturas del ministerio de la Gobernación y fulminó luego desde ellas contra las taifas de explotadores del juego—plaga purulenta que iba extendiéndose cada día más en el cuerpo nacional—hubo, con un movimiento de sorpresa ante el gesto enérgico, otro movimiento de congratulación intensísima entre todas las gentes preocupadas de la purificación de nuestro ambiente social. «Plaudite, cives» exclamamos entonces todos, y el aplauso cívico no fué regateado por nadie que no estuviese interesado en ello.

No lo regateamos entonces nosotros que, conocedores de la entereza y la rectitud de intención del duque, no compartimos, ni aun mentalmente, los escepticismos de algunos maliciosos que pensaban en ulteriores habilidades ministeriales, ni lo regateamos hoy; pero hoy, cuando se proyecta un homenaje nacional de altísima significación, es menester aquilatar justamente los motivos de la satisfacción para no pasar en el aplauso de los verdaderos límites de la obra ministerial.

Porque, ¿quién bien enterado de la auténtica realidad, en lo que atañe al problema del juego, podrá decir que el país no debe sentirse un poco desencantado ante el fin que ha tenido la campaña moralizadora del ministro de la Gobernación?

¿Quién negará que, si bien es justo felicitar al duque de Almodóvar del Valle por la intención manifestada, no se puede consagrar con las aureolas de un homenaje nacional una obra fragmentaria, falta de pensamiento directivo y, en sus resultados prácticos, negativa de la misma finalidad perseguida?

No se nos diga que contradecimos el propósito expuesto de no regatear aplausos merecidos; con lo expresado no hacemos otra cosa que recoger un estado de conciencia general, subrayado por periódicos de distinta significación y, lo que es más importante, basado en el hecho evidente para toda persona conocedora de la industria del juego, de que la obra ministerial ha acabado, es cierto, con gran número de centros del vicio, pero no con el vicio mismo, explotado ahora por unas cuantas manos, arbitrariamente favorecidas. Es decir: la «industria» libre sustituída por el monopolio.

Ciertamente, las respetables personas, los prelados y las damas, que llegan hasta los pies del Trono en súplica de la concesión de la gran cruz de la Orden de Carlos III al ministro de la Gobernación, no frecuentan las casas de juego; si conocieran estos ambientes, sabrían que siguen funcionando en España MAS DE QUINIENTAS de ellas; sabrían que, en unas provincias por el turismo y en otras por complacencias de motivaciones diversas, sigue el juego, y no con una reglamentación y unas cortapisas tales que limiten en lo posible la extensión del mal, sino libremente, al alcance de todos y hasta sin aquellas excusas—inmorales, desde luego—de los rendimientos para la pública beneficencia. Sirva para ilustrar con un ejemplo lo que decimos, la pregunta que repite todos los días algún periódico barcelonés acerca de la desconocida inversión de las contribuciones del juego en la capital catalana.

Si conocieran estos hechos personas tan rectamente intencionadas no dirían que «la familia social está de enhorabuena; la extirpación del juego, vicio inmoral y que con él conviven la desgracia y el deshonor, es bastante, Señor, para demostraros que este vuestro ministro de la Gobernación, que supo idealizar ejecutando el bien que siente para sus súbditos V. M., con el fin de que en ellos vivan la paz y el amor, es acreedor a que su pecho cruce orgulloso la gran cruz de Carlos III»; aplazarían el noble impulso que les lleva a organizar una suscripción nacional para ofrecer al duque de Almodóvar del Valle la ilustre insignia de Carlos III, pensando que antes había que poner en acuerdo completo al nuevo caballero gran cruz con el espíritu de aquel Monarca fundador de la Orden, tan estricto en la persecución del vicio del juego en sus tiempos, como lo demuestra la pragmática de San Lorenzo del Escorial de 6 de octubre de 1771; tan celoso en la tarea de despojarlo de las costumbres de sus súbditos que llegaba, después de prohibir «en absoluto» los juegos de envite y de azar, a limitar las apuestas en los juegos lícitos a un real de vellón, y el volumen de lo apostado por una misma persona a 30 ducados, y que establece multas especiales para los infractores de la pragmática que «fueren de condición noble o empleados en algún oficio público, civil o militar». Y sustituirían el proyectado homenaje nacional por estímulos dirigidos al ministro para merecerlo en verdad. (Que esto último es nuestra intención, no el lanzarnos a una crítica estéril.)

No, no hay razón para este homenaje. La gran cruz de Carlos III se creó expresamente para premiar la virtud, el talento puesto al servicio de la virtud y el amor al Rey. Y como en este caso concreto se trata de premiar un hecho virtuoso, hay que afirmar que la virtud no ha recibido ningún servicio, en nada aumentará su patrimonio porque el jugador halle disuelta una partida de vicio si, con las facilidades de siempre, puede acudir a aumentar el círculo de otra.

La Orden de Carlos III, fundada bajo la advocación y tutela de María Inmaculada, su Patrona, tiene altos prestigios conservados por la tradición. Ni se abre sin motivo, ni se decora con ella a nadie fácilmente. Tenemos motivos para esperar que los rectores de la misma pensarán detenidamente si se puede aprobar la concesión de la gran cruz «por el motivo indicado», al señor duque de Almodóvar del Valle.

Véase en quinta plana nuestra información sobre la llegada a Madrid del alto comisario

FECHAS ELECTORALES Y PARLAMENTARIAS

Después de la declaración del jefe del Gobierno se hacen pronósticos acerca de las fechas de elecciones y reunión del Parlamento.

Parece que el decreto de disolución y convocatoria se publicará el 7 de abril; las elecciones de diputados, el 29 del mismo mes; las de senadores, el 13 de mayo; el 22 de ese mes se celebrará la solemne sesión de apertuura, y hacia el 20 de julio comenzarán las imperiosas vacaciones del estío.

En ese espacio de dos meses no hay tiempo para otra cosa que para la constitución de las Cámaras y para el debate sobre el Mensaje de contestación al discurso de la Coronan.

El Parlamento volverá a reunirse en otoño, y para noviembre se reanudará la discusión de las responsabilidades políticas.

SESENTA MIL LIBRAS DE PERDIDA

El Colegio de la Asunción destruído por un incendio

Londres, 26. — Telegrafían de Greendal (Massachusetts) al *Daily News* dando cuenta de haber sido totalmente destruído por un incendio el Colegio de la Asunción, ascendiendo el importe de los daños a 60.000 libras esterlinas.

El siniestro se debe a una mano criminal.

EN BARCELONA

Un obrero agredido por unos desconocidos

Barcelona, 26.—A las seis y treinta minutos de la mañana, al pasar por la Rambla del Centro para ir al trabajo el obrero Anselmo Cabo Callen, de treinta y dos años, le salieron al encuentro dos desconocidos, los cuales le dieron una regular paliza, causándole varias heridas de pronóstico reservado.

El agredido, huyendo de sus agresores, llegó hasta la plaza de Cucurulla, donde cayó a consecuencia de la sangre vertida, siendo recogido por unos guardias de Seguridad y llevado a la Casa de Socorro.

Aunque se ignoran los motivos de la agresión, el agredido ha dicho que quizás fuera debida a que se había negado varias veces a ingresar en determinado Sindicato, por lo que había sido amenazado en distintas ocasiones.

EL PLEITO DEL RUHR

Disparos contra un puesto francés

UN ALEMAN MUERTO

Dusseldorf, 26. — Un grupo de individuos apostados en los límites de un bosque, hizo numerosos disparos contra el puesto francés que vigilaba la línea férrea entre Verhalle y Wehlmarstein.

Los soldados franceses contestaron a la agresión matando a un alemán que intentaba huir.

Las confiscaciones de carbón de cok se prosiguen en buenas condiciones.

Los belgas confiscaron gran cantidad de cok en el puerto de Duisburgo y en el fluvial de Ruhrort.

Y Cristo dijo...

Era una tarde en el desierto. Cristo parecía interrogar a las estrellas tempranas. Su cabellera negra, enmarañada, y su mirada sin fondo, le daban una expresión de visionario.

«¿Cuál de vosotros, oh astros—decía—, es el elegido de mi Padre? En este mundo hay demasiada maldad. ¿Cuál de vosotros es morada de bienaventurados? He interrogado al Sol hace un instante; pero el Sol ha puesto tinieblas en mis ojos. Ya no veo nada, y, sin embargo, creo que muchos de vosotros, astros, poseéis bellezas menos efímeras; hombres menos ingratos que no necesitan de un redentor. ¿Es preciso que yo vierta mi sangre para que el mal sea destruído..., para que el hambriento sea harto; el triste, consolado, y el esclavo recupere su libertad en esta tierra?»

A estas palabras sucedió un gran silencio, y en medio de este silencio, una voz que parecía salir de las profundidades terrenas, habló así:

«Tanto valdrá que viertas tu sangre sobre una sola arena de este desierto... Como una arena de este mar agotado, así es la pequeñez de la tierra en la inmensidad de los cielos...

»De qué servirá tu sacrificio sobre una sola arena, si todo el desierto sufrirá eterna sed?

»Tu sangre no purificará, porque será sustento de las mismas pasiones que antes de ti han alimentado otras víctimas... y que otras nuevas víctimas alimentarán después... Cuando tú hayas perecido en la memoria de los hombres por quienes quieres sacrificarte... Pues nada hay perdurable... y los dioses, como los hombres, son una constante renovación...»

Una sombra de duda se detuvo un instante en la frente de Cristo, quien dijo:

«¡Quiero romper cadenas..., quiero que el hombre vaya dichoso y libre a la Eternidad!...»

Y la voz replicó:

«No romperás cadenas con preceptos que pongan valla a las conciencias... Tu doctrina será como compuerta de dique a las aguas encauzadas de todos los deseos... Deja que los ríos de las pasiones hallen expansión en la mar, si no quieres que se desborden sobre la tierra fértil y la arrasen y la inunden convirtiéndola en un pantano estéril... ¿Qué es la Eternidad, sino un camino en círculo lleno de sorpresas?... ¿Qué es la tierra, sino una ciudad de tránsito?... ¿Qué es la vida, sino un paso sin medida en el camino infinito de la Eternidad?...

»Y siendo esto así, ¿por qué poner en esta «Ciudad» puertas prohibidas..., y por qué erizar este «Paso» de abrojos y de obstáculos?

»Sembrando nuestra senda de flores, la Eternidad no será un camino de torturas... Porque si la Eternidad es el «Todo», la existencia del hombre en esta tierra es una pequeña parte de ese «Todo», y no debe ser sacrificada... Porque la vida, tal como es, llena de gracias y deseos, debe ser gozada en toda su duración... y la misión del hombre es dejar en ella toda la belleza y todo el bien de que es capaz, para que los que lleguen después encuentren lo mismo que él halló a su llegada, y gozó y restituyó... Porque todo lo que es de este mundo, queda en este mundo..., y el hombre, haciendo grata su morada de tránsito, hará feliz su vida eterna... sin pensar en una recompensa futura que destruya la bondad de sus instintos y lo haga avaro y egoísta... y misántropo...»

Cristo oía atentamente, y la voz prosiguió:

«¡Oh, los sacrificios inútiles!... ¿Qué era la Humanidad antes de ti?... ¿Qué será después de ti?... Diversidad, oh, diversidad, quimera de vuelo incierto!... El bien y el mal florecerán eternamente en la tierra como dos frutos indispensables para la existencia del hombre... Pretender crear una conciencia uniforme es tanto como querer destruir el color en sus diversos matices... Destruir la luz apagando el Sol y haciendo una naturaleza muerta...

»Porque el hombre, ¿qué es sino un reflejo fiel de la Naturaleza? Tempestades y bonanzas, luz y nieblas, frío y calor.

»¿Y esas noches serenas, en las que el cielo está lleno de palabras y el espíritu lleno de interrogaciones?

»¿Y esas noches en las que el mar es como una terrible imprecación a los gigantes que le hostigan, y el viento hace sonar sus clarines, en los que vibran todos los lamentos de ultratumba?»

Cristo gemía a los acentos de la voz misteriosa, que prosiguió:

«Lee en ti mismo el misterio de la vida, y dime si tu espíritu está constantemente azul.

»¿No sufres, no luchas, no te sientes mil veces en el torbellino de ideas y pasiones que despiertan en ti a pesar tuyo,

2011 Ministerio de Cultura

del mismo modo que en este desierto despierta el huracán? ¿No viste tu nave agitada de pronto y en peligro de zozobrar cuando creías ir navegando sobre aguas dormidas? En la soledad de este desierto, ¿no has visto surgir las visiones de grandezas y de miserias ignoradas? ¿No has oído nunca la voz de la tentación?»

Tras una pausa, Cristo dijo:

«Pasaron ante mí, en este desierto mismo, todas las visiones del mundo al conjuro del Tentador.

»Sobre un camello blanco que parecía tener alas me he visto conducido por este desierto, y a mi paso nacía en un instante toda la vida de la tierra. Primero un lago de fuego, después una montaña abrupta, después una selva solitaria, luego un bosque poblado de fantasmas... Un valle con ríos y ganados, un jardín con un hombre y una mujer desnudos... Luego, tierras áridas, selvas llenas de animales y hombres salvajes, viviendas que eran cuevas o chozas hechas con ramas de árboles, hombres que adoraban el fuego y celebraban orgía en torno de una hoguera, en la que arrojaban a sus hijos; hombres que hacían sacrificios de seres semejantes a ídolos monstruosos, y luchaban entre sí implacablemente y se despojaban, y se tendían voluntariamente al paso de un gran carro arrastrado por elefantes, en el cual, sobre un túmulo, iba la imagen gigantesca de un ídolo exterminador. He visto ciudades llenas de magnificencias, donde los hombres, divididos en castas, se entregaban a todas las pasiones. He visto a la Humanidad en todos sus aspectos, en todas sus convulsiones de placer y de dolor.

»Y sobre una ciudad he visto llover fuego.

»Y en otra ciudad he visto una torre que humillaba a las montañas más altas.

»Y en otra ciudad he visto pirámides que habían esclavizado a cien generaciones.

»He visto la ciudad de los pensiles.

»La ciudad de las estatuas y de los peristilos.

»Y la ciudad de los Césares.

»Y he visto la omnipotencia de los Césares, el poder de los patricios y el dolor de la esclavitud.

»Y porque vi todo esto y no he visto en ninguna parte la libertad y la fe, es por lo que quiero decir a los hombres la «buena nueva» y enseñarles el camino que conduce al reino de la paz y del amor perdurable.»

Y Cristo, dicho esto, se alejó lentamente por el desierto, y en vano la voz desconocida tornó a hablar. Cristo no la escuchaba ya, caminando, abstraído en su idea fija, hacia su destino inevitable.

En el cielo, las primeras estrellas trazaban una cruz.

GOY DE SILVA

GRITOS, INSULTOS Y PUÑETAZOS

Gran escándalo en el Reichstag

Berlín, 26.—En la sesión celebrada el sábado por el Reichstag, ha habido un gran escándalo, motivado por el discurso de un diputado nacionalista que figura entre los instigadores principales del llamado complot nacionalista.

Hubo gritos, insultos y puñetazos.

La reunión se levantó en medio de un gran tumulto y no se reanudará hasta el 11 del próximo mes de abril.

LA EXPORTACION DE IMPRESOS

ACLARANDO UN CONCEPTO

Atendiendo observaciones hechas oficialmente por el presidente del Comité del Libro, el ministro de la Gobernación ha dispuesto que se aclare el concepto contenido en el párrafo 10 del artículo 29 del reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos de 7 de junio de 1898, en el sentido de que en las hojas de peddido o de suscripción relativas a obras de librería, que se remiten como propaganda, se puedan escribir a mano o por cualquier procedimiento mecánico las obras que se pidan u ofrezcan, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

1.ª Que dichas hojas lleven impresas las obras de fondo de la Casa editora.

2.ª Que en las mismas se pueda dejar el espacio suficiente para ofrecer o pedir como máximo cuatro libros de los no incluídos en las indicaciones impresas.

3.ª Que se pueda tachar o subrayar el total o parte de las citadas comunicaciones impresas para indicar las obras que se piden u ofrecen.

4.ª Que esta ampliación de concepto del párrafo citado del reglamento de servicios se limitará estrictamente a lo anteriormente dispuesto, sin que nunca se permitan indicaciones que den a dichas hojas un carácter de correspondencia actual y personal, pues en tal caso serían consideradas como cartas a los efectos de la tarifa de franqueo; y

5.ª Que de ningún modo se aplique a tales hojas el título de tarjetas postales u otro análogo, por estar en pugna con las disposiciones reglamentarias y lo establecido por la circular de la Dirección general de Correos de fecha 8 de octubre de 1910.

CONCENTRACION DE TROPAS EN LA FRONTERA TURCA

Los Soviets y la paz de Oriente

Londres, 26.—Según el corresponsal del «Daily Express» en Constantinopla, el Gobierno de los Soviets teme las consecuencias de la conclusión de la paz de Oriente.

A este efecto, ha concentrado en la frontera turca tres divisiones de Infantería y otra de Caballería del Ejército rojo.

EL EMPRESTITO MUNICIPAL

Los comerciantes se manifiestan y coaccionan a los concejales

Los manifestantes llegan hasta las puertas del salón de sesiones

EN LA PLAZA DE LA VILLA

Antes de comenzar la sesión municipal, numerosos grupos se fueron formando en la plaza de la Villa. Su actitud parecía pacífica en los primeros momentos; pero, a medida que el tiempo avanzaba y que más se nutrían los grupos, éstos se mostraban más agitados y comenzaron los gritos ofensivos para el Ayuntamiento y los concejales.

Una avalancha de manifestantes, que no sería menor de quinientas personas, penetró violentamente en la Casa de la Villa, arrollando a guardias y porteros, y llegando hasta la puerta del salón de sesiones.

Los gritos de los representantes de las clases mercantiles eran ensordecedores, viéndose obligados los Sres. Ruiz Jiménez y algunos concejales a salir al patrio de cristales para calmar los ánimos, sin lograrlo en absoluto.

EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó que le había visitado el director general de Seguridad para comunicarle que el cierre del comercio había sido general en todo Madrid, sin que tuviese noticia de incidentes importantes.

Confirmó que el número de los reunidos en la plaza de la Villa era muy crecido.

Después de las doce, grupos de manifestantes desfilaron ante el ministerio de la Gobernación, dando gritos contra la décima.

LA SESION DE HOY

Comenzó la sesión bajo la presidencia del Sr. Nicoli, ocupando el alcalde uno de los escaños.

El Sr. López Baeza pide la palabra para una cuestión previa.

Dice al alcalde que, a pesar de haber votado en la Comisión la implantación de la décima, estima que no debe cobrarse, en vista del plan de obras que se propone, y pregunta si el plan es modificable.

Pregunta además si el alcalde deja libres a los concejales de la concentración para introducir modificaciones.

El Sr. Ruiz Jiménez declara que el alcalde no está enamorado del empréstito ni de la décima.

LOS COMERCIANTES ALBOROTAN

Durante su discurso, numerosos grupos que se aglomeran ante las tribunas del público y de la Prensa, vociferan desaforadamente, llegando sus gritos al salón de sesiones.

Algunos concejales protestan de la coacción que eso significa, alentada por algunos elementos del Concejo.

El Sr. Martínez Reus protesta del supuesto, y el Sr. Cordero dice que lo que a ellos se les censura cuando quieren manifestarse, se debe pensar en lo que ahora hacen los comerciantes.

El Sr. Ruiz Jiménez prosigue su discurso, haciendo historia de lo que ha ocurrido y justifica las razones que ha tenido para traer la moción al Ayuntamiento.

El comercio — dice — no tiene derecho a coaccionar, como hoy lo hace, no habiendo protestado a su debido tiempo cuando le han subido el 50 por 100.

Declara que el asunto lo ha dejado libre.

El Sr. Martínez Reus comienza su discurso, y se promueve un gran escándalo.

Todos los concejales protestan de la coacción de los comerciantes.

Se intenta suspender la sesión, y a gritos se acuerda continuarla.

En el patio de cristales, unido al salón de sesiones, los gritos son más fuertes aún. La muchedumbre grita y silba, y también lo hace subido sobre una de las mesas el Sr. Sacristán.

El espectáculo es de lo más bochornoso que se ha visto.

Continúa el Sr. Martínez Reus su discurso combatiendo la aplicación de la décima.

Pide que el asunto pase a estudio de la Comisión de Hacienda y de Fomento, censurando que no se haya consultado el plan de obras que se propone.

Añade que el empréstito proyectado sería caro e inoportuno, y anuncia la presentación de varias enmiendas.

El Sr. Regúlez interviene para alusiones personales, afirmando que ha sido el primero en combatir la décima, y censura a los señores Sacristán y Martínez Reus, que han producido el alboroto que todos han presenciado. Principalmente ataca al Sr. Sacristán, que por ser candidato aspira a halagar a las clases mercantiles.

Los concejales aplauden al Sr. Regúlez y fustigan al Sr. Martínez Reus, que trata de defender al Sr. Sacristán.

Interviene el Sr. Martínez Reus para declarar también que combate la coacción que las clases mercantiles han intentado ejercer.

Varios ediles invitan al Sr. Martínez Reus a que dimita en el Ayuntamiento o en el Círculo de la Unión Mercantil, de que es secretario.

El Sr. García Cortés estima que el momento de la discusión es inoportuno por aproximarse las elecciones.

Dice que se impone el que el Ayuntamiento pague sus deudas y que habiéndose hecho un presupuesto ordinario en el que no se han tenido en cuenta esas necesidades, no hay más remedio que ir al presupuesto extraordinario.

Añade que los dos millones de pesetas que representa la décima en comparación con los 400 millones de consumo global de Madrid, no es nada importante para producir protesta del comercio.

Con este empréstito se gastarán 45 millones en obras que se traducen en mayores jornales, en mayor consumo, en algo que engrandese y beneficia al pueblo de Madrid, de lo que se beneficia en primer término el comercio.

Justifica la necesidad de mejorar el servicio de limpiezas, que va incluído en el empréstito, como es necesario atacar el problema de las casas baratas.

El Sr. Saborit dice que está dispuesto a votar el empréstito y la décima.

Analiza las razones que han existido para traer el proyecto de empréstito, y afirma que los mauristas han intentado gravar a los comerciantes por partida doble.

Hace historia de los votos en la Comisión de Hacienda para decir que albistas y romanonistas, lo mismo que los mauristas, han hecho maniobra electoral en esta ocasión.

Censura a la llamada *minoría sanitaria*, que solicita dos millones para el Hospital Municipal, cuando los Sres. Sáinz de Grado, Villamil, Bolaños y otros no votarán la décima por miras electorales.

Lo mismo dice de los albistas, que proponen la pavimentación de la calle del Pacífico, y cuatro de los albistas no votan la décima.

También tacha de falta de autoridad al alcalde porque no declara si es o no partidario de la décima.

Igualmente a los tenientes de alcalde, que no son leales con el alcalde.

Dice que los diputados a Cortes son los culpables, que votaron la décima.

La manifestación ha sido muy fácil de hacer—dice el Sr. Saborit—, puesto que han venido los dependientes asalariados...

En la tribuna pública se promueve un gran escándalo y dirigen apóstrofes y alabanzas al orador.

Las voces son estrepitosas; la Guardia municipal es incapaz para hacer guardar el orden.

Tras largo rato, se acuerda que permanezcan todos los protestantes en la tribuna.

Continúa el Sr. Saborit diciendo que la crisis del comercio no es debida a la décima, sino a las exageraciones de los gastos generales del Estado, cuyas cifras lee.

Se suspende el debate, para continuarlo a las cuatro y media de la tarde.

NOTA DE LA DEFENSA MERCANTIL PATRONAL

La Defensa Mercantil Patronal nos envía la siguiente nota:

«La nota oficiosa del alcalde contestando a la que la Defensa Mercantil Patronal envió a los periódicos para protestar de la decima que se proyecta sobre las contribuciones urbana e industrial, es la mejor prueba de la razón de los que protestan.

Bien claro dice el alcalde que la décima es para enjugar la deuda del Ayuntamiento y pagar créditos atrasados, y esa ilegalidad es la que no puede consentirse, porque para ello se puede hacer un empréstito; mas no se puede afectar en garantía del mismo la décima, que sólo se concedió para proyectos y mejoras urbanas, pero no para pagar trampas municipales de ninguna especie.

Además de que la situación por que hoy atraviesa el comercio no es propicia a nuevos y mayores recargos tributarios, hay que tener en cuenta que el momento en que las Cortes concedieron ese recurso de la décima a los Municipios no es igual al actual, en el que, aumentada la contribución industrial, aumentó «ipso facto» el recargo municipal que percibe el Ayuntamiento y también la participación que el Estado le concedió en los ingresos de las cuotas de urbana e industrial, siendo, por tanto, igual, próximamente, lo que suponen esos aumentos que lo que supondría la décima si los aumentos no se hubieran otorgado; por lo que hoy, para realizar esas obras, no debería el Ayuntamiento necesitar esa décima de recargo.

Es también público que el Estado adeuda al Municipio de Madrid cerca de 30 millones de pesetas, que proceden de tributos que el comercio y la propiedad pagaron a su tiempo, y por tanto que primero es cobrar las deudas que imponer arbitrios nuevos, con lo cual el alcalde no tendría ahora que cambiar el criterio que sostuvo cuando el marqués de Villabrágima desempeñaba la alcaldía.

La Defensa Mercantil Patronal insiste en que todos los comerciantes asistan el lunes a la sesión del Ayuntamiento y a cuantas celebre para tratar de la décima, con objeto de demostrar su disgusto por esa pretensión.»

TOROS Y TOREROS

PAREJITO

El valiente torero cordobés Francisco López (Parejito), que tan brillante temporada realizó el año anterior, tiene para la presente las siguientes corridas firmadas:

Abril, 1; mayo, 6 y 7; septiembre, 9, y una más, sin fecha, en la que actuará solo, matando seis novillos de D. Félix Moreno (antes Saltillo), todas ellas en la plaza de Lucena; 29 de abril, Marsella; 6 de agosto, Vichy; 23 de septiembre, Talavera, y 1.º de octubre, Abarán, hecha la salvedad en el contrato de actuar de matador si para dicha fecha ya tomó la alternativa.

SALAMANQUINO

Martín Martín (Salamanquino) será uno de los novilleros que más torearán este año, pues sobre las ocho corridas que ya tiene firmadas, ha ultimado tres más en las plazas de Linares, Arjona y Marsella (Francia).

Además hará su presentación en las Arenas, de Barcelona, en una de las primeras novilladas que se celebren.

TOREROS COMICOS

La cuadrilla cómica de Cañamón-Charlot, Zaracatumba y su botones, tiene firmado contrato con las Empresas de Cabra, Jaén y Coruña, y últimamente han firmado tres fechas con la Empresa de Porto (Portugal).

Las corridas de ayer

EN VISTA ALEGRE

A causa de la lluvia fué suspendida la novillada anunciada para ayer en esta plaza.

EN BARCELONA

PLAZA ANTIGUA

Barcelona, 26.—Se lidiaron seis toros de D. Esteban Hernández; actuaron de matadores Fortuna, Valencia I y Nacional II.

Con un lleno al sol y media entrada en la sombra, da principio la corrida.

PRIMERO

COGIDA DE FORTUNA

«Trampero», de muchas carnes y buena lámina.

Fortuna lancea apretado y sale cogido, ingresando en la enfermería.

Tardeando, acepta el toro cuatro varas, sin haber nada en quites.

El toro está receloso y coge a Ahijao, que pasa también a la enfermería. En el ruedo hay pánico.

Valencia I, ayudado por el peonaje, hace una faena de muleta distanciado y con precauciones; un pinchazo echándose fuera. Pitos. Otro igual, dos más, una honda en su sitio, de la que dobla el toro; el puntillero lo levanta, descabellando Valencia a la primera.

SEGUNDO

«Regalito», más chico que el anterior, ancho de cuerna y manso.

Valencia torea perdiendo terreno y sale cogido, sin consecuencias.

Cuatro varas y dos quites estupendos de Nacional es lo que vemos en el primer tercio.

Brevemente pareado, vuelve Valencia a torear de muleta embarullado y perdiendo terreno; desde lejos atiza media perpendicular sin pasar, un pinchazo bien señalado, una casi entera y dobla el de Hernández. Pitos.

TERCERO

«Bayoneto», gordo, veleto, huído y manso.

Nacional veroniquea sin eficacia.

Tropezando con los montados, se libra el manso del tuesten.

El ruedo, convertido en un herradero, sin dirección.

Nacional sale a dar cuenta del manso, y previa una faena valiente, de la que sobresalen un natural, uno de pecho y un molinete, arrea media en su sitio que basta, entrando «súper». Ovación y petición de oreja.

CUARTO

—«Venterillo», de lámina y tipo como el anterior; sale con mucho gas, limpiando el circo.

Valencia le da unos capotazos perdiendo terreno.

Con poder acepta cinco varas de los montados, aplaudiéndose a Nacional en sus quites.

Valencia hace una faena para salir del paso; da una pasada y descabella al sexto intento. Pitos.

QUINTO

«Madrileño», de muchas arrobas y pocas defensas.

Valencia le suministra varias verónicas con quietud en los pies. Palmas.

El toro se sale suelto y no da ocasión de lucirse a los matadores en quites; aprovechando, se aplaude un quite de cada uno de los matadores.

Valencia, que tiene una tarde gris, da unos muletazos con gran sosería, sin aprovechar las buenas condiciones de la res.

Entra desde corto, colocando media contraria; el toro dobla, y no son palmas lo que oye el diestro.

SEXTO

«Curtidor», bien criado y con mucha leña en la cabeza.

Nacional, en dos tiempos, da una serie de verónicas que no entusiasman.

Arrancándose de lejos, toma el toro las de reglamento. Se aplaude un quite de Nacional en una caída de peligro valentísimo.

Los peones cumplen en palos.

Nacional hace una faena completamente solo, sujetando al bicho, que está de cuidado, y valientemente da una estocada, de la que muere el toro. Muchas palmas.

LA HERIDA DE FORTUNA

Al diestro Fortuna se le apreció en la enfermería una herida contusa por asta de toro en la región anteroexterna, tercio superior del muslo derecho, que interesa la piel y tejido celular subcutáneo, de siete centímetros de extensión, y un varetazo en la parte interna del muslo izquierdo.

PLAZA DE LAS ARENAS

Barcelona, 26.—Novillos de Concha y Sierra.—Espadas: Pedrucho, Bejarano y Belmontito.

La entrada es floja en ambos tendidos.

PRIMERO

Bravo. Pedrucho se ciñe en los primeros lances. (Ovación.)

Quita estupendamente y se repiten las palmas.

Con la muleta hace una faena valiente y reposada, arrea una tendida y termina con una colosal. (Ovación y vuelta al ruedo.)

SEGUNDO

Manso Bejarano torea perdiendo terreno, enmienda su faena en quites y es aplaudido.

Con el trapo hace una faena para igualar al bicho, que está incierto, dando cuatro pinchazos; como la faena se prolonga, el diestro recibe un aviso. Termina con una corta en su sitio. (Pitos.)

TERCERO

Bravito. Belmontito torea superiormente por verónicas y faroles, coreándole el público.

El chico está muy activo en quites, y es nuevamente aplaudido. Al rematar uno salió prendido, sin consecuencias.

Empieza la faena de muleta Belmontito con un pase por alto ayudado que arranca una ovación; continúa con varios pases valientes, terminando con un pinchazo y una tendenciosa. (Palmas.)

CUARTO

Bravito. Pedrucho veroniquea con valentía y quietud de piés. (Palmas.).

Sus quites fueron todos oportunos y dejando al toro en el terreno.

Encuentra Pedrucho a su enemigo incierto y de cuidado, haciéndose con él con pases consintiendo y aguantando. Termina con la vida del Concha y Sierra con dos pinchazos superiores y una honda. (Palmas.)

QUINTO

Mansurrón. Bejarano lancea sin apretarse; se le aplaude un quite.

Con la muleta hace una faena confiada, con pases de todas marcas, que se aplauden.

Entra desde corto, arreando una casi entera, que mata. (Ovación y vuelta al ruedo.)

SEXTO

Manso. Belmontito veroniquea, sin conseguir fijar al buey.

Se libra del tuesten gracias al acoso.

Con la muleta empieza con un pase por alto, sigue por naturales y de pecho, muy valiente. (Palmas.)

Un pinchazo y una corta en la cruz acaban con la novillada. (Ovación.)

JUNTA DE ABASTOS

Se rebaja el carbón, el bacalao y los garbanzos

Al terminar la Junta de Abastos su sesión del sábado, que se prolongó hasta las nueve de la noche, el ministro de Fomento, que la había presidido, facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«La Junta se ha ocupado, en primer término, de continuar el estudio referente al precio del calzado. Informó extensamente el representante de los fabricantes, y en la próxima reunión lo harán también los almacenistas, pues se trata de esclarecer cómo cotizándose las pieles a precio bajo, tiene uno tan alto el calzado.

Por consecuencia de los trabajos realizados durante estos últimos días, la Junta pone en conocimiento del público que el carbón de uso doméstico, que comprende tres clases: el vegetal, el cok y la antracita, se abaratará en la forma siguiente:

El cok ya fué reducido en 60 céntimos el saco de 40 kilos, y a partir del día 1 de abril próximo, las antracitas selectas, que se vendían a 6,50 pesetas el saco de 40 kilos, se expenderán a 5,80 pesetas, y la de segunda calidad, que se vende hoy a 5,50 pesetas, se venderá a 4,80 pesetas el saco de 40 kilos.

En el carbón vegetal, de utilización muy generalizada en las familias modestas, se harán las siguientes reducciones: Clase extra (canutillo), que se expende a 30 céntimos el kilo, se venderá a 25 céntimos; la segunda, o sea la denominada zaragalla, que se vendía a 25 céntimos el kilo, se expenderá a 20 céntimos. Los que pidan que el carbón se les sirva a domicilio, satisfarán dos céntimos por kilo.

En el bacalao se establecen los siguientes clases y precios:

El llamado Ling, que se vendía a 2,40 pesetas el kilo, se expenderá a 2,20. El blanco pelado, crecido, que se vendía a 2,20 pesetas el kilo, se expenderá a 2 pesetas; el blanco pelado medio, que se vendía a 2 pesetas, se expenderá a 1,80, y el llamado lubina, que se vendía a 1,80, se expenderá a 1,60. Todas estas clases, con lo que se llama alas negras, valdrán 10 céntimos menos en kilo.

Los garbanzos llamados de familia, que se vendían a 1,20 pesetas el kilo, se expenderán a 1,05 pesetas; los de 1 peseta a 85 céntimos, y los que hoy se expenden a 90 céntimos se venderán a 80.

Todos estos precios comenzarán a regir también desde el día 1 de abril próximo, exceptuando el bacalao, que, en atención al gran consumo que tiene en esta época de Semana Santa, empezará a regir la rebaja mañana lunes.

Con la baja de cinco céntimos en el kilo de pan candeal, los 20 céntimos en el kilo de carne y las reducciones logradas en el precio del carbón, el bacalao y los garbanzos, comenzará el vecindario de Madrid a notar, aunque pequeña, alguna baja en el precio de las subsistencias.

La Junta proseguirá su trabajo en relación con otros artículos.

El Sr. Gasset testimonió a los vocales de la Junta su reconocimiento por la asidua labor que vienen realizando, sin otro estímulo que los deberes que se impusieron al aceptar los cargos, completamente gratuitos, para los que fueron designados. También manifestó el Sr. Gasset que tanto en los hulleros como en los almacenistas y expendedores, había encontrado facilidades para lograr esto, que sólo son iniciaciones de reducción en los precios de algunos artículos.

Los expendedores de los artículos ya citados, carbones, garbanzos y bacalao, colocarán letreros indicando las reducciones que quedan mencionadas.

La Junta ruega al vecindario que si advierte alguna infracción en los precios la manifieste al señor gobernador civil para que se cumplan estrictamente los acuerdos de la misma.»

Ministerio de Cultura

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Los moros roban la cantina de Batel

PARTE OFICIAL

EL DEL SABADO

«Zona oriental.—En la posición de Tizzi-Azza Norte fué herido gravemente el soldado del batallón de Africa Jaime Capdevila. Me comunica el comandante del cañonero «Recalde» que hizo fuego sobre un numeroso grupo enemigo que se encontraba en la playa inmediata a Sidi Amarán con unos cárabos, dispersándolo, al parecer con bajas y desperfectos en los cárabos, que abandonaron. La posición Benítez hizo fuego de cañón sobre grupos enemigos, dispersándolos.

La aviación no pudo hacer reconocimientos por impedirlo las nubes.

Según manifiesta la Policía, el servicio de emboscada establecido en Bu Sfedaner sorprendió y dispersó a una partida de malhechores, a la que hizo un muerto, quedando en nuestro poder un fusil Remington.

Zona occidental.—El alto comisario embarcó esta mañana en el correo «Reina Regente» para Algeciras. Una escuadrilla de aeroplanos salió esta mañana a bombardear algunos aduares del valle de Tuguisas, habiendo tomado tierra un aparato en Lestena y otro en Targa, resultando herido el capitán Abellán y el teniente Laviña, que pilotaban este último, al aterrizar. Según me comunica el general de la zona de Tetuán, el capitán de Policía de Gomara, con fuerzas mehalla, Policía jarka amiga y Regulares indígenas, ha ocupado una casa a un kilómetro de Gueldet, en dirección a Beni-Ziat, con poco fuego, apoyados por cañón y ametralladoras del Lestena, teniendo un muerto de Policía.»

DESDE MELILLA

JURA DE LA BANDERA POR LOS RECLUTAS

Melilla, 26.—En la madrugada de ayer, un grupo de moros abrió la cantina establecida en Batel, robando cuantos efectos y metálico hallaron en ella.

Se hacen pesquisas para averiguar quién vendió al Uali las armas que éste intentaba hacer llegar a los rebeldes.

LA JURA

Ayer, domingo, juraron la bandera los Ingenieros y los reclutas del regimiento de San Fernando; el día 26, los de Ceriñola, Artillería y Sanidad; el 27, los de Alcántara y Melilla; el 28, los de Africa, mixto de Artillería y compañía de Mar.

Los soldados de Alcántara jurarán en la Alcazaba de Zeluán; los demás Cuerpos, en los cuarteles.

El nuevo jefe de las fuerzas indígenas, coronel Sr. Coronel, les ha dirigido una alocución.

CHAFARINAS, PRISION MILITAR

Se asegura que las Chafarinas van a ser habilitadas como prisión militar, y que allí han de ser conducidos todos los sometidos a proceso y los que han de cumplir condena.

CUATRO IMAGENES DE LA VIRGEN DE MONTSERRAT

El abad del santuario de Montserrat, de Barcelona, ha enviado cuatro imágenes de la Virgen de aquella advocación para las iglesias de Melilla y Nador, y otra para el batallón de Vergara, cuyos soldados, en su gran mayoría, son catalanes.

VUELOS DE BOMBARDEO

La escuadrilla del capitán Buruaga voló por los sitios rebeldes de costumbre, y realizó un intenso bombardeo.

LO QUE DICE EL UALI

Se dice que el moro Uali, cuando era conducido a Drius, trató de sobornar a sus guardianes para que le dejaran evadirse.

Se le encontraron cinco pistolas y crecida cantidad de municiones.

En un café de Melilla decía a varios contertulios: «No creáis que Abd-el-Krim vale tanto como se dice, pues en una ocasión, un moro negro, casi un esclavo, secuestró a una tía del caudillo rebelde porque éste no quiso indemnizarle de la pérdida de una lancha que el temporal le había averiado en la playa de Axdir.»

Uali celebró mucho las frases del alto comisario cuando le dijo a Kadur Namar que no estaba dispuesto a que se le tomara el pelo.

Uali se hizo explicar el significado de estas pintorescas frases, y se mostró muy complacido del casticismo del árbitro del Protectorado.

La muerte del traidor Uali es muy comentada. Un hermano de éste, Mohamed, se encuentra en Alhucemas e ignora lo ocurrido.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Cerca de Tafersit, y en una atarjea para el desagüe, fué encontrado un cadáver que conservaba una camisa de rayas azules, con gemelos en los puños.

Es de un joven de buena estatura. Fué enterrado en Buhafora.

A RESPONDER DE UNA SUMARIA

Melilla, 26.—Ha llegado a esta plaza, donde viene a responder en la sumaria que se instruye con motivo del expediente Picasso, el comandante de Infantería D. Rafael Sanz Gracia, que perteneció al regimiento de Melilla.

Este comandante se evadió a nado del cautiverio y pudo llegar a Alhucemas.

DOS CAUTIVOS

Melilla, 26.—Según noticias facilitadas por la Policía indígena, se sabe que la cantinera de Kandussi, Cipriana Aza, que se hallaba en M'Talza, se encuentra ahora en Aydir, en poder de Abd-el-Krim.

El capitán de la Policía indígena Alonso efectúa gestiones para rescatar al cantinero de Dar Drius Francisco Baena, que se hallaba en las proximidades del depósito de Intendencia cuando le aprisionaron los moros.

Se sabe que se halla en M'Talza.

El lunes irán a Dar Drius los jefes indígenas de M'Talza con objeto de tratar del rescate.

Se sabe que Burrahai se trasladó a un aduar cerca de Gueznaya.

DESERTORES DETENIDOS

En la posición de Temasusin se presentaron dos moros, entregando a tres legionarios de la primera bandera, que intentaron desertar.

VARIAS NOTICIAS

Asegúrase que en breve regresará a la Península el general Sánchez Ortega.

Para sustituir en el Gabinete militar al coronel Despujols, de Estado Mayor, se indica al coronel Pardo.

La Comandancia de Ingenieros colocará lápidas en el cementerio de Monte Arruit sobre las tumbas de los soldados del Cuerpo muertos en 1921.

En el almacén de utensilios de Intendencia sufrió una descarga el obrero Antonio Morales Rubio, falleciendo.

DESDE CEUTA

LLEGADA DE RECLUTAS. — ALIJO DE TABACO

Ceuta, 26.—Procedente de Vigo, ha llegado el vapor «Romeu» que trae 757 reclutas para los Cuerpos de esta guarnición.

Los carabineros de servicio en los arrecifes del muelle del Comercio sorprendieron un alijo de tabaco; los tripulantes de la embarcación contrabandista huyeron, menos Pedro Sánchez, que fué detenido; otro de los tripulantes, que se arrojó al mar con ánimo de llegar a la playa nadando, pereció ahogado.

NUEVO FUNCIONARIO

Ceuta, 26. — Ha tomado posesión de su cargo el nuevo juez de primera instancia, D. Julián García Sanz de Baranda.

THE COSMOS OIL

IMPORTACION DE SUS LUBRIFICANTES

Oficinas provisionales: Fuencarral, 18, segundo.--Madrid

ES MUY INTERESANTE que los consumidores de este artículo conozcan las características de nuestros lubrificantes, hallándonos dispuestos a suministrárselas sobre demanda

SE DESTACAN principalmente nuestros aceites por su gran viscosidad, siendo esta característica de suma importancia para asegurarse una perfecta e invariable lubrificación

NUESTRO SERVICIO TECNICO está a la disposición de nuestros favorecedores, para indicarles las calidades correspondientes a cada uso

CONSULTENOS y se encontrará altamente sorprendido al comparar nuestras cotizaciones con los elevados precios que está pagando

PROVINCIAS

Atraco frustrado en Bilbao

UN CABO DE LA BENEMERITA GRAVEMENTE HERIDO

Bilbao, 26.—En el puente de San Salvador del Valle, cercano a las minas de La Arboleda, cinco individuos asaltaron al coche en que viajaba el pagador de las minas del Sr. Martínez Rivas, D. Justo Goiri, acompañado de una pareja de la Guardia civil, compuesta de un cabo y un número.

Los asaltantes amenazaron al cochero con una pistola, y una vez herido el cochero dispararon varios tiros contra el interior.

El cabo de la Guardia civil, a pesar de sentirse herido, logró quitar la pistola a uno de los atracadores; el guardia, mientras tanto, bajó del coche y disparó su fusil contra los asaltantes, que emprendieron la fuga.

El cabo resultó herido por dos balazos en la pierna izquierda y ha sido trasladado al Hospital.

DETENCION DE CUATRO PRESUNTOS AUTORES

Bilbao, 26.—El atraco de San Salvador del Valle ha causado profunda impresión en la capital. Los disparos hechos por los atracadores y por el guardia civil luego produjeron alarma en la zona minera.

Como el cabo de la Guardia civil resultó herido y los accidentes del terreno eran favorables a la huída de los atracadores, éstos consiguieron perderse bien pronto de vista. Se avisó, sin embargo, a los cercanos puestos de la Guardia civil, y de Gallarta, Baracaldo y otros puntos salieron fuerzas a dar una batida por las inmediaciones.

Una pareja del puesto de Gallarta encontró, al fin, ocultos en unos matorrales, a dos sujetos de aspecto sospechoso y cubiertos de barro. Detenidos, resultaron ser Vicente Pérez Sierra, de diecisiete años, barbero de oficio y domiciliado en la calle de las Ollerías Altas, de Bilbao. El otro sujeto se llama Francisco Elizalde. Fueron ocupados a ambos pistolas y municiones en abundancia.

La Guardia civil los condujo al Ayuntamiento de San Salvador del Valle, donde fueron interrogados.

sucesos sociales. En el mes de marzo del

Consultados antecedentes se ha sabido que Francisco Elizalde habíase significado ya en sucesos sociales. En el mes de Marzo del año 1919 fué procesado por agredir a un obrero llamado Manuel Baráñano; se le condenó a dos años y pico de prisión, y hace apenas un mes que había salido de la cárcel.

Mientras en San Salvador del Valle se practicaban estas diligencias, en Lezama, situado al lado opuesto del río, encima de Deusto, otra pareja de la Guardia civil detenía a dos individuos que les infundieron sospechas y que se encontraban cerca de la estación del ferrocarril que da al cementerio de Bilbao. Son los detenidos Juan Bilbao Larrabeiti y Alejo Fernández Pérez; también les fueron ocupadas pistolas. Además, el segundo llevaba dos trajes puestos.

EL GUARDIA CIVIL, OPERADO

Bilbao, 26.—El cabo de la Guardia Civil que resultó herido, llamado Pedro Gutiérrez, se encuentra en el Hospital Militar, donde se le ha practicado una operación. Su estado es grave.

EN ZARAGOZA

Entierro de un sindicalista asesinado

Zaragoza, 26.—El sábado por la tarde tuvo lugar el entierro de la víctima del reciente tiroteo entre sindicalistas rojos y blancos.

Salió la comitiva del depósito de cadáveres. El juez tenía dispuesto que el entierro marchara al cementerio por el camino más corto; es decir, el comprendido por las afueras de Zaragoza; pero los obreros pretendían que fuera por el interior. El recorrido se llevó conforme a las órdenes del juez.

Por la mañana circularon millares de impresos firmados por la Confederación del Trabajo, invitando al paro y al entierro. El ramo de la madera paró en absoluto, y los demás ramos en su inmensa mayoría. Puede asegurarse que dejó de trabajar el 70 por 100 de los obreros de Zaragoza.

El gentío que acompañaba al féretro era imponente. Las autoridades habían adoptado toda clase de precauciones. Pero no ocurrieron incidentes.

EN BADAJOZ

Se prepara una feria de muestras

Badajoz, 26.—El Ayuntamiento ha acordado aprobar la moción presentada por la Unión Mercantil pidiendo la creación de una feria de muestras regional. Se solicitará el apoyo de todos los Municipios extremeños, así como el auxilio del Estado para la construcción de las edificaciones que sean necesarias a tal proyecto.

LA FERIA DE MURCIA

Murcia, 26.—Ha quedado ultimado el programa de festejos para la primavera; habrá entierro de la sardina, batalla de flores, en la que tomarán parte artísticas carrozas; coso blanco, carreras de motocicletas, partidos de fútbol, tiro de pichón, concurso de ajedrez y otros.

JUAN GRANADOS E HIJOS

Casa fundada en 1887

JEREZ Y COÑACS

Se solicitan buenos agentes

La armada inglesa

EN FERROL

Ferrol, 26.—El sábado fondearon a última hora de la tarde los cruceros ingleses, a cuyo frente venía el buque insignia.

Millares de personas les vieron fondear.

Los cruceros que componen la escuadra son del tipo del «Méndez Núñez», de la Marina española.

Para cumplimentar al contraalmirante inglés fueron a bordo de su crucero un jefe, en representación del capitán general, y otro en nombre del gobernador militar.

EN VIGO

Vigo, 26.—Han llegado a este puerto el buque depósito «Conget», el buque nodriza «Cejelock» y siete submarinos.

EN HUELVA

Huelva, 26.—El alcalde con algunos concejales ha devuelto la visita que hizo al Ayuntamiento el almirante de la escuadrilla inglesa surta en este puerto.

También se ha verificado en el palacio de la Diputación un acto en honor de la oficialidad inglesa, que ha sido obsequiada con jerez por nuestro Ayuntamiento.

En correspondencia a este agasajo, el almirante dará mañana un té a bordo de su buque a las autoridades y personalidades locales.

El sábado el equipo inglés ha contendido con el primer equipo local de «foot-ball» del Titón, y mañana jugará con el primero del Recreativo.

Se ha celebrado una función de gala en el teatro Mora, que estaba brillantísimo.

THE "HEGARMA,, (Purgo-laxante)

Cristóbal Colón logró encontrar las Américas, los Laboratorios «HEGARMA» su indiscutible THE.

¡Con plantas! ¡Sin drogas!

La política en provincias

LAS ELECCIONES DE MALLORCA

Palma de Mallorca, 26.—Se ha reunido el Comité Nacional del partido liberal, acordando presentar para las próximas elecciones una candidatura formada por los señores D. Alejandro Roselló, D. Juan March y don Luis Alemany.

Las derechas presentan la siguiente candidatura: Señores Socías, conde de Sallent y Maura.

Ha sido procesado y suspendido en su cargo, por desobediencia a la autoridad, el alcalde de Petra.

MARIE BRIZARD

ANISETTE

CREMAS Y CURAÇAO

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

Cádiar ha perdido mucho de su antigua importancia; por mejor decir, lo ha perdido todo.

Pero en el año 1568 era otra cosa.

Sólo habían pasado entonces setenta y seis años desde la conquista de Granada, y aquella terrible catástrofe para los moros, que los había sujetado al fin bajo el yugo de los cristianos, sus enemigos, en toda la extensión de España, había determinado el apogeo, la riqueza, no solo de Cádiar, sino también el de las demás villas y lugares de las Alpujarras.

Esto se explica muy fácilmente: del mismo modo que el vencido Muley-Abd-Allab-al-Sagir-el-Zogoibi (1), más vulgarmente conocido por Boabdil, al trasladarse a Andarax, después de haber entregado la Alhambra y los castillos de Granada a los reyes D. Fernando y doña Isabel, llevó consigo a aquel destierro, donde estuvo dos años, gran parte de su corte y de sus caballeros; otros muchos nobilísimos y ricos musulmanes, con sus familias, esclavos y tesoros, se habían trasladado de Granada a esta o a la otra villa de las Alpujarras, pretendiendo de este modo robarse en parte a la vista de los aborrecidos vencedores; y esta gente, acostumbrada a la riqueza y a la molicie de sus alcázares, y a la frescura y frondosidad de los jardines que habían dejado en la ciudad perdida, las embellecieron para hacer más cómoda su residencia en ellas, y aumentaron la población y la riqueza de las villas a que se habían acogido.

Cádiar había sido una de las villas más favorecidas por esta especie de inmigración; muchas familias poderosas se avecindaron en ella, y con una rapidez maravillosa, fueron desapareciendo las casas pobres y antiguas, para dar lugar a otras más bellas y mejor proporciona-

(1) Este largo nombre árabe quiere decir en castellano Rey servidor de Dios, el pequeño y el desdichadillo.

AUTOPIANO

Pianos automáticos de las acreditadas marcas "STERLING" "DECKER"

Ventas a plazos y al contado.

Pianos y rollos. OLIVER, VICTORIA, 4. Música impresa.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

»Y la entrada de año será en sábado;

»Y el ángel Miguel y el ángel Gabriel bajarán sobre el Andalucía con la espada de la justicia de Dios.

»Glorifiquemos y alabemos al Señor Altísimo y Unico.

»El levanta y abate los imperios; El da la vida y da la muerte; El es la luz y El la sombra.

»Glorifiquémosle y confesémosle: no hay otro Dios sino Dios.

»Roguemos a su escogido Mahoma, y por el amor que Dios le tiene, él enviará sobre los tiranos su castigo en todo extremo y su rigor.»

Calló Abul-Hassam, y extendiendo el pergamino y mostrándolo a los circunstantes, que guardaban el más profundo silencio, dijo:

—Esta es la profecía de Tauca-el-Hamema, el sabio y el justo: vedlo.

—¿No dice esa profecía—exclamó Yaye—que el rey que ha de libertarnos será hijo de rey, será descendiente de la santa familia del Profeta, nieto de los califas de Damasco y de Córdoba, y que vivirá entre nosotros encubierto y hereje de su ley?

—Sí—dijo Abul-Hassam—, eso dice la profecía.

—¿Y no veis cumplido claramente su pronóstico, sabios y caballeros, en Aben-Humeya, que ha llevado entre los cristianos el nombre de D. Fernando de Válor?

—¡Sí, sí, sí!—dijeron todos los parciales de Aben-Jahuar el Zaquer.

—¿Cuánto oro te han dado por ese «jofor» (1), embustero?—dijo Farax-aben-Farax adelantando lleno de cólera hacia el faquí.

—La palabra de Dios ha resonado entre nosotros—dijo con acento solemne Abul-ben-Eden, levantándo-

(1) Los moros llaman jofores a las profecías.

Ministerio de Cultura

La moda la mujer y la casa

Entre nosotras

La señorita *María del Carmen X* me ha preguntado si efectivamente es cierto que el tacón alto es peligroso para la mujer. Con el fin de contestarla gráficamente publico a continuación dos dibujos que seguramente la convencerán más que estas líneas.

El primer dibujo es un esquema del pie humano en su posición normal. En él se ven los huesos colocados normalmente y sin ninguna violencia.

El segundo es la forma que adquiere el

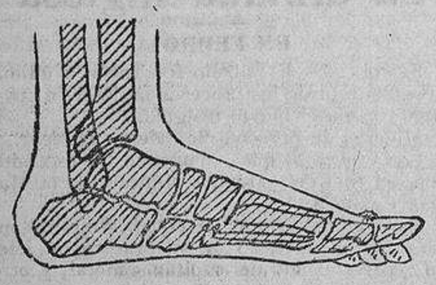

mismo pie después del uso constante de un zapato o bota con tacón alto.

Como ve usted, amiga *María del Carmen*, uno de los inconvenientes del tacón alto es el de que deforma el pie, a más de que por su posición violenta todo nuestro cuerpo se desnivela y tenemos que realizar un verdadero esfuerzo echando nuestro cuerpo hacia atrás para no caer de bruces.

Las Academias de Medicina han tratado

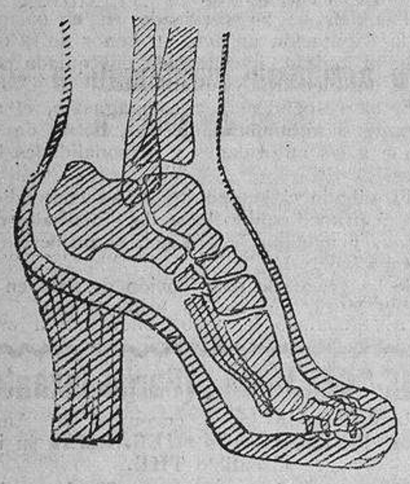

varias veces de tan importante asunto y han denunciado el peligro que existe para nosotras usando el calzado con tacón alto.

El uso del calzado con tacones altos, no solamente es causa de la deformación de nuestros pies, sino que puede ocasionarnos perturbaciones graves en nuestro estado fisiológico.

Todos estos peligros nos son conocidos; pero pueden en nosotras mucho más los consejos de la Moda que los de la Medicina, y cuando no usamos tacón Luis XV lo usamos al estilo de la época de Luis XIV, en lugar de lucir los zapatos estilo Imperio.

En cuanto a la otra pregunta que me hace, amiga *María del Carmen*, usted misma es la que debe decidir, aconsejándose de quienes la conocen o mirándose al espejo.

Consultorio

Sacramento.—Ensaye usted a usar Jabón Heno de Pravia, pues su pasta, completamente neutra, produce una espuma abundante, suave y untuosa, de propiedades emolientes y detersivas, cuyos componentes eliminan de los poros de la epidermis las impurezas que los obstruyen y estimulan la cohesión de los tejidos, dando a la piel tersura y suavidad. Es un jabón de larga duración, a causa de la compacta estructura de su pasta. Su perfume es tan grato e intenso al principio como al fin de la pastilla; es indudablemente el jabón ideal para el tocador del baño.

Trinidad.—Ya no es moda llevar tales cosas. Sin duda alguna, no será muy elegante quien llevaba eso. Roj o negro.

Juanita y su hermana.—No me extraña; a mí también me ocurría eso, y gracias al uso constante del Petróleo Gal, pude contener la caída del pelo. Usenlo con asiduidad, y observarán que disminuye notablemente la caída del cabello antes de acabar el primer frasco; desaparece la caspa por completo, y brotan los nuevos cabellos fuertes y vigorosos. Con constancia se obtienen admirables resultados.

Una de pueblo.—Si encuentra usted esa tela, puede hacerse un traje muy bonito; pero si no la hallase, podría encontrar alguna otra de igual estilo. Si no la hay ahí, puede pedirla a cualquier Casa de Madrid, que le enviará certificado el paquete con la tela.

Antoñita Ruiz.—Los Polvos de Talavera están elaborados con el más delicado esmero y responden a las exigencias del gusto más depurado y de la más refinada elegancia. Son unos polvos sumamente finos y adherentes, delicadamente perfumados. Estos polvos dan muy buenos resultados usándolos cuando la cara se halla cortada por el aire.

Flor del Valle.—Existen, efectivamente, numerosos productos dentífricos; pero, a mi parecer, no hay ninguno mejor que los dentífricos Dens. Los dentífricos Dens, fabricados por la Perfumería Gal, reunen todas las condiciones exigibles de higiene y salubridad. El elixir, la pasta o los polvos, cuya composición descansa sobre la misma base: las esencias vegetales, cuyo extraordinario poder antiséptico está plenamente demostrado, son seguramente los que hoy reunen más condiciones para satisfacer los gustos del público. Use usted cualquiera de estos dentífricos a diario y observará que en muy breve plazo desaparecen esas sombras que tanto le afean.

Una cocinera madrileña.—Comprendo que no es usted la cocinera, sino la señora. ¿Cómo es posible que sea usted la cocinera y diga que porque la regañan desea que le acompañe la señora? Usted es la señora y ha regañado a la cocinera. Ahora quiere usted acompañarla a la compra, y me consulta si me parece bien. A mí y a usted sí, nos parecerá bien; pero a la cocinera, no.

Tocaya (Madrid).—¿Por qué no prueba a usar Agua de Colonia añeja? Es transparente, sin materias colorantes que la desvirtúen, rica en alcohol puro y suavemente odorífica. El Agua de Colonia añeja, que conserva las características tradicionales de las buenas aguas de Colonia, está indicada como agua de tocador para tonificar los nervios, dar agilidad y vigor a los músculos y refrescar la piel, bien en fricciones o mezclada al agua del baño. Esos dolores de cabeza probablemente desaparecerán si se aplica usted una compresa con Agua de Colonia añeja sobre la frente.

LUPE

Para la anemia, clorosis y sus complicaciones **LICOR LAPRADE**
El mejor y más agradable de los ferruginosos

CONTRA LOS NUEVOS IMPUESTOS

Escrito elevado al Gobierno por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación (1)

Las aspiraciones de los grandes sectores de la producción nacional

(Conclusión.)

Causaría espanto si se pidiera a cada ministerio los escalafones de cada Cuerpo en 1.º de enero de 1918 y 1923, y se consignara la dolorosa proporción con que figura en los actuales presupuestos esa transgresión, porque representa bastante mas que si se hubiera duplicado el importe de los sueldos, aunque no se hubiese hecho la amortización. Nos hubiéramos propuesto todos liquidar el patrimonio nacional y no habríamos encontrado más medios de los puestos en práctica para conseguirlo. ¡Cuántos generales civiles sin milicia ciudadana! Anticipos, subvenciones, primas, auxilios, trato de excepción y otras generosidades. Todos los ministerios han venido disputándose el privilegio de presentar mayor cifra de gastos.

El ministerio de Instrucción pública, cuyo presupuesto en 1913 no llegaba a 65 millones, tiene asiganados más de 166 en el vigente de 1922, y si se apunta como ejemplo ese ministerio, es porque ningún otro como éste tuvo la unanimidad de los españoles en cuanto a que la educación y la cultura constituyen la base fundamental de la reconstitución de los pueblos.

¡Como si la cultura y la instrucción del nuestro hubieran de medirse por las consignaciones de un presupuesto!

Ningún reparo opuso la opinión a los ministros que lo elevaron en un 160 por 100, hasta que se dió cuenta del artificio y de los intereses que con el aumento quedan servidos; ahora bien, guardando todos los respetos, y sin ánimo de faltar a consideraciones de ningún género, si se hace un balance de los resultados, no creemos que el haber cultural se haya enriquecido en relación a la nueva carga impuesta al Tesoro.

Desde luego, no ha llegado al contribuyente la sensación de que, a pesar de los 104 millones de aumento, los «maestros que enseñan» sean más ni mejores, ni de que la enseñanza haya tomado carácter de especialidad, iniciada en un segundo grado de la Primaria, seguida en escuelas de aprendizaje y de industrias, que den a la fábrica y al taller obreros especializados, capataces, contramaestres y expertos, que sean diestros en la organización del trabajo.

No pretendemos enconar la llaga haciendo extensiva la comparación a otros ministerios, cuya eficiencia en los servicios no supera, y acaso no llegue, al de Instrucción. Y como tampoco deseamos alargar demasiado este alegato, renunciamos por ahora a toda consideración encaminada a poner en relieve las causas de la elevación en más de «dos mil millones» del presupuesto del año 1913, que no llegaba a 1.143 millones, y pondremos término a este escrito insistiendo cerca de vuécencia sobre los dos puntos esenciales que fueron objeto de la instancia dirigida en 31 de octubre último a su digno antecesor en la presidencia del Consejo de ministros.

Como entonces, suben los gastos con una prodigalidad enorme y, como entonces, sigue constituyendo Marruecos una penosa preocupación para los españoles todos. Más honda que entonces en los últimos días, porque no alienta la esperanza que renació en el país cuando se cambió de conducta. Decimos de conducta, y no de sistema, porque los que sostuvimos un día que al alto comisario incumbía trazar sobre el terreno un plan, y aplicar un método que el Gobierno había de aceptar y avalar, nos hemos lamentado inútilmente de que en Marruecos, sin otro problema que el que innecesariamente nos habíamos creado, seguíamos actuando sin plan ni programa.

Sería, desde luego, de desear, señor Presidente, y sinceramente lo anhela este Consejo, que el país no se arrepienta del aplauso cerrado con que se recibió el acuerdo de pronunciarse por el Protectorado, iniciándolo con el rescate de los prisioneros, como deber humanitario y libertad necesaria de movimiento.

Igualmente hacemos votos por que no se pierda la fe que el Gobierno acertó a inspirar en los primeros momentos, ni la esperanza que hizo concebir el nombramiento del alto comisario, cuyas condiciones de gobernante se han sometido a tan especial prueba; pero la pacificación no toma camino, y sobre la tan suspirada revisión de lo que allá se gasta no se tiene otra noticia que la de que el alto comisario «se propone intensificar las obras».

Por lo mismo que no somos sospechosos en cuanto a que en Marruecos, por las circunstancias creadas, se ha ventilado algo que era consustancial con el honor de España, tenemos el deber de advertir que es ésta la cuestión más delicada que se ha presentado a la nación, y que ni un minuto del día puede desatenderse, ya que llegará a ser la hilacha que destruya el paño.

Sin ahondar más en esta inquietante duda, no deja de preocupar el que personas y Prensa, de toda seriedad y solvencia, razonen y defiendan, de buena fe, desde luego, que ahora la permanencia en Marruecos no tiene importancia al gasto, aun contando que pasa de 600 y pico de millones la parte que en el déficit puede atribuirse a nuestra acción en Africa, olvidando que, aun dándose el caso de que Marruecos todo acreciera el haber nacional (hecho que no puede ocurrir), representaría, a lo sumo, la conquista de la provincia más estéril e improductiva entre las cuarenta y nueve que constituyen el patrimonio español.

Sigue abierta la sima, y antes de que España toda camine hacia el abismo, urge que ponga límites, quien deba ponerlos, al derroche, que significan, de un lado, la obra negativa africana, que sangra la riqueza peninsular más saneada, y de otro lado las presas repetidas de que se hace víctima al Tesoro por flaqueza del Poder público.

Por otra parte, el derecho del Estado debe tener sus limitaciones, y los Gobiernos no pueden comprometer los recursos del porvenir, y, en su consecuencia, todos los recelos y desconfianzas del contribuyente tendrán su explicación, mientras no se haga un inventario verdad y un balance con claridad meridiana de las obligaciones de España en Marruecos, y mientras no se impida que partidas de «gastos reservados», iniciadas con la modesta cifra de 500.000 pesetas, se salden con millones en cada ejercicio, cuando sólo una obra de carácter internacional, o que afectase a la seguridad del Estado, podría explicar el secreto de la inversión.

De la incertidumbre con que se gobierna, y de los espejismos de que se vienen rodeando las empresas más graves, ha surgido el creciente afán de la clase productora de hacer uso de sus derechos y de solicitar su intervención en la vigilancia de la inversión del dinero que entrega y que no hubiera sido necesario invocar si se hubiere dado cumplimiento al artículo 40 de la ley de Presupuestos vigente.

Treinta días se fijaron, en 26 de julio último, para que una Comisión, formada por siete diputados, siete senadores y algunos altos empleados de la Administración, estudiara e hiciera Ponencias, y seis meses fueron concedidos al Gobierno para que procediese «a establecer las economías que, a base de la reorganización de los servicios públicos, se estimen necesarias en el personal del Estado y que sean consecuencia de la revisión uniforme de plantillas y sueldos, así como a regular el percibo de las gratificaciones, dietas e indemnizaciones, suprimiendo duplicidades en un mismo funcionario, salvo aquellas de carácter legal que representen una economía para el Estado».

Siguen muchas previsiones, tan interesantes como separar las categorías de los sueldos, prohibición de incoar expedientes de crédito para esas atenciones de personal, etcétera, etc. Pero, ¿qué se ha hecho?

No tan sólo no se ha reunido esa Comisión, sino que sigue la racha de aumentar personal, con pretexto de nuevos organismos, Delegaciones regias, Inspecciones, etc. Tampoco es de esperar que haya interés mayor en convocarla, porque sin el menor asomo de intención de ofensa para nadie, la acción fiscal, como la que exige la reducción de gastos, es función casi en desuso en el Parlamento. Cuando se anunció la obstrucción y se amenazó con la petición del *quorum*, respondió, más bien que a la defensa del interés general y público, al empeño de obtener un nuevo aumento que reclamaba la circunscripción o el distrito, y un natural deseo de ganar la gratitud de los electores con una celosa procura. ¡Difícilmente olvidará el contribuyente lo que en materia de gastos representan las últimas veinticuatro horas que preceden a la aprobación de los presupuestos en una y otra Cámara!... ¿Para qué continuar?

Estas son, excelentísimo señor, las justas y legítimas aspiraciones de los grandes sectores de la producción que este Consejo representa y, en esencia, éstos son los acuerdos cuya transmisión al Gobierno me fué encomendada.

Si en su forma no aparecen expresados con la claridad y justeza con que ante mí se manifestaron, culpa será de mi torpeza exclusivamente, que no puede hacerse extensiva a los que trajeron hasta nuestro Consejo la voz unánime y sincera del pensar y del sentir de sus representados.

Sólo mi voluntad, puesta al servicio de tan excelente causa, puede servir de descargo a los defectos con que se exponen las anteriores súplicas y razones, y de excusa al atrevimiento con que me dirijo a V. E., haciendo siempre formal y sincera protesta de mis reiteradas y más sinceras y afectuosas consideraciones personales.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1923.—*El presidente.*

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.»

(1) Véase LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de los días 23 y 24 de marzo de 1923.

Hace cincuenta años

26 DE MARZO DE 1873

MADRID

Se nos asegura que el honrado comerciante D. Lucas de Aguirre, cuyo fallecimiento hemos anunciado estos días, dando cuenta de algunas mandas que deja en su testamento para establecimiento de escuelas y otros objetos benéficos, ha legado también una renta fija para la Asociación de Escritores y Artistas. Esperamos la comunicación formal para dar amplios detalles.

PROVINCIAS

Una carta dice que la mujer fusilada por el cura de Santa Cruz formaba parte de su partida disfrazada de hombre, habiéndose descubierto que era la que comunicaba a las autoridades todos los movimientos y noticias referentes a la facción.

EXTRANJERO

Versalles.—La Asamblea Nacional ha desechado un crédito destinado a subvencionar obreros para ir a Viena a estudiar la Exposición Universal, fundándose en los peligros que dicho viaje podía originar con los manejos de la Internacional.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

CONFERENCIA DE PORTELA

Orense, 26.—En el salón de Apolo dió una conferencia sobre el momento actual de Galicia el Sr. Portela Valladares.

Comparo a Galicia con las demás regiones de España, especialmente Cataluña, para deducir que Galicia tributa excesivamente más que ella.

Excitó a los gallegos para que enérgicamente se sacudan el caciquismo, realizando así su liberación.

se—; ¿quién es el imprudente que se atreve a blasfemar de la palabra de Dios?

—¿Y qué crédito puede merecernos un artificio que cualquiera puede haber inventado?

—¡Esta es la profecía de Tauca-el-Hamema!—exclamó con acento indignado el faquí—; ¡ay del impío que blasfema de los profetas de Dios!

—El reino es libre para elegir su rey, Farax-aben-Farax—exclamó el emir bajando de su trono—, y mientras yo lleve espada al costado, nadie se atreverá impunemente a contrariar la voluntad del reino. ¿Hay alguno que se atreva a imponernos aquí su voluntad?

Todos callaron.

Yaye revolvió en torno suyo una mirada amenazadora, que acabó por fijarse en Farax. Este se hizo atrás, murmurando sordamente como un mastín a quien su amo arrebata de los dientes una presa y le amenaza con un palo.

Yaye volvió al diván.

—Puesto que ya habéis oído esa profecía; puesto que estáis decididos a elegir rey, consultad entre vosotros; escribid cada uno en un papel el nombre del elegido, y entregad ese papel doblado a los secretarios.

Todos se levantaron y se dividieron en grupos; Yaye hizo a Farax señal de que se acercase.

El tremendo morisco se acercó hosco y sombrío, y Yaye estuvo hablando con él largo tiempo en voz baja.

—No es la ambición la que me mueve—dijo al fin Farax—, sino el amor de la patria; pero puesto que quieres que Aben-Humeya sea rey de Granada, séalo en buen hora. Dios quiera que no te arrepientas tarde, emir.

Y tomando un papel, escribió en él el nombre de Aben-Humeya, le dobló y le entregó a un secretario.

Después, cada uno de los moriscos y de los monfíes fué entregando su voto, y cuando se contaron, se vió que

todos habían votado; cuando se abrieron los papeles se encontró escrito en todos el nombre de Aben-Humeya.

Poco después, buscado el joven por su tío Aben-Jahuar-el-Zaquer, fué traído a la cámara, revestido de las vestiduras reales, y proclamado rey con las mismas ceremonias que vimos al principio de este libro proclamar a Yaye emir de los monfíes en el alcázar subterráneo de las Alpujarras.

El primer acto de soberanía de Aben-Humeya fué nombrar alguacil mayor del reino a Farax-aben-Farax, y capitán general «de sus ejércitos» a su tío Aben-Jahuar-el Zaquer.

Aquella misma noche, Aben-Humeya partió acompañado de sus parciales a las Alpujarras.

Aquella misma noche también, partieron a la montaña Yaye, Amina y los monfíes.

CAPITULO XIII

Cómo estaba gobernada la villa de Cádiar

La villa de Cádiar está situada entre los más montañoso de las Alpujarras, sobre una vertiente.

Esto no impide que los terrenos, colinas y montañas que rodean a esta villa sean muy fértiles, siendo además recomendable esta población por la pureza y salubridad de sus aires y de sus aguas.

Hoy la tal villa es un poblacho feo, de reducido vecindario, albergado en algunas casas ennegrecidas, agrupadas alrededor de una iglesia situada en lo más alto y deteriorada y fea

Ministerio de Cultura

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden jubilando a D. José González Piedra, registrador de la Propiedad de Madrid, Occidente, de primera clase.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se proceda a abrir una convocatoria entre individuos que desempeñen actualmente funciones de ordenanza, repartidor de Telégrafos o similares en el mismo servicio, mayores de veinte años, y sargentos, cabos y soldados, para proveer plazas de ordenanzas de segunda clase del Cuerpo de Telégrafos.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del subsecretario de este ministerio y director general de Minas, Metalurgia e Industrias navales, se encargue el director general de Agricultura y Montes del despacho de los asuntos de la mencionada Subsecretaría y Dirección general.

TRABAJO.—Real orden disponiendo se proceda a la constitución de la Junta de Casas baratas de Llanes.

—Otra ídem íd. íd. de Mieres.

—Otra ídem íd. íd. de Las Palmas.

—Otra ídem íd. íd. de Tarragona.

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo que a los efectos del cambio mutuo de correspondencia, se considere como un solo territorio postal el constituído por el de España y el de la zona española en Marruecos.

GUERRA.—Declarando que en lo sucesivo, para ser declarados aptos para el ascenso los coroneles y asimilados, tendrá que haber servido con buenas conceptuaciones y por el tiempo que se marca, los destinos que se indican en cada Corporación.

—Nombrando jefe de la zona de Larache al general de brigada D. Germán Gil Yuste, actual segundo jefe de la Comandancia general de Ceuta.

—Concediendo la gran cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Germán Gil Yuste.

—Nombrando jefe del Gabinete militar del alto comisario de España en Marruecos al general de brigada D. Alberto Castro Girona, jefe de las tropas de la zona de Tetuán.

—Disponiendo cese en la comisión que se le confirió, a las órdenes del alto comisario de España en Marruecos, el general de la segunda brigada de Infantería de la undécima división D. Francisco Sánchez Ortega.

—Real orden declarando desierto el concurso de aviones, por lo que se refiere a los tipos de caza y bombardeo.

Las responsabilidades

CONFERENCIAS

Para el día 4 de abril está señalada en el Ateneo la conferencia del ex ministro de la Guerra vizconde de Eza, acerca del tema «Responsabilidades».

A ésta seguirá la del ex ministro de Estado marqués de Lema, sobre el mismo asunto.

También ha sido invitado a dar otra el ex comisario de España en Marruecos, general Berenguer.

La Sección de Ciencias Morales y Políticas hace gestiones para que tomen parte en este ciclo de conferencias representantes de distintos partidos políticos.

DE SOCIEDAD

MUERTE SENTIDA

En Madrid falleció hace pocos días la virtuosa señora doña Antonia Romero Yagüe, esposa de nuestro querido amigo el ilustrado coronel de Artillería D. Francisco Sanjuán.

El fallecimiento de tan bondadosa dama, que fué en vida modelo de virtudes, ha causado general sentimiento, y con este motivo recibe su esposo innumerables muestras de pésame, sobre todo de los artilleros, porque el coronel Sanjuán es muy querido y respetado por sus condiciones personales en el Cuerpo a que pertenece.

Tomamos nosotros también parte en la pena que aflige al citado señor y a su hijo el distinguido abogado de la Constructora Naval Sr. Sanjuán.

EN HONOR DE MRS. ASQUITH

En la Embajada de Inglaterra se ha celebrado un banquete en honor de Mrs. Asquith, al que asistieron, entre otras personas, el ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones; la Princesa y el Príncipe de Hohenlohe; los condes de Cuevas de Vera; el ministro de Suecia y Mme. Danielsson; el marqués de Castel-Bravo; el encargado de Negocios de Polonia y Mme. Tomazewska, el agregado militar de Francia y condesa de Cuverville; el cónsul de los Estados Unidos y miss Merril, y algunas otras personas.

BODAS PROXIMAS

Los embajadores de Alemania, barones Langwerth von Simmern, han enviado invitaciones para la boda de su sobrina e hija adoptiva, la baronesa de Maltzahn, con el consejero de dicha Embajada, von Heeren.

La ceremonia nupcial se celebrará el día 9 de abril en la iglesia parroquial de Santa Bárbara.

—En el próximo mes de mayo se celebrará la boda de la bella señorita María de Anduaga y Ramírez de Saavedra, duquesa de Rivas, con el joven diplomático D. Victoriano Sáinz.

—Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Carmen de Alvear y de la Colina para el marqués de Revilla de la Cañada.

La boda se celebrará en mayo.

ENFERMOS

La marquesa viuda de Luque está delicada de salud.

—El conde de Guaqui, que está en San Sebastián, se encuentra mejor de la enfermedad que le aqueja.

—El Sr. D. Fernando de Cárdenas y de Abarzuza se halla aliviado de su dolencia.

—El barón de Algar del Campo ha podido ya abandonar el lecho.

VIAJEROS

Han salido, para Sevilla, D. Torcuato Luca de Tena, los duques de Tarifa, D. Manuel Diosdado y D. Carlos España y señora; para Granada, D. José Moreno Agrela; para París, los condes de Peralta, y para Castro Urdiales, D. Luis Ocharán.

—Ha llegado a Madrid, procedente de Cádiz, el ex senador y ex diputado D. Juan Antonio Gómez Aramburu.

CRUZ DE BENEFICENCIA

Le ha sido concedida la cruz de Beneficencia a D. Domingo María Lamela y Fernández, por haber salvado la vida a una niña, con exposición de la propia.

El Sr. Lamela Fernández está recibiendo felicitaciones numerosas.

Medicina y médicos

MUERTE DEL DOCTOR ESCUDER

Don José María Escuder, ilustre médico, ya retirado de la vida científica, ha fallecido en Madrid.

Era un escritor notable, de avanzadas ideas y un hombre recto, que por sus bondades y sus talentos tenía el afecto y la consideración de todos sus compañeros profesionales.

EL HOMENAJE A AZUA

El ministro de la Gobernación ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«El ministro de la Gobernación, queriendo asociarse al homenaje que la Facultad de Medicina y las clases médicas en general han rendido a la memoria del ilustre dermatólogo doctor Azúa, ha acordado a propuesta de la Dirección general de Sanidad, que el primer Dispensario nacional antivenéreo, que se ha de inaugurar en breve en Madrid en la calle de Segovia, sea honrado con el nombre de aquel insigne profesor llamándose Dispensario Azúa.»

LOS MISERERES DE TOLEDO

Prometen ser este año un acontecimiento artístico los Misereres que bajo la acertada dirección del maestro de capilla D. Luis Ferré, se cantarán con arreglo al siguiente programa:

Miércoles Santo.—Lamentación segunda, a cuatro voces, coros y orquesta, del maestro H. Eslava.

Lamentación tercera, a cuatro voces, coros y orquesta, del maestro Eslava.

Miserere, a cuatro voces, coros y orquesta, del maestro Ciriaco G. Huzalde. Solistas, tenor Sr. Arce; barítono Sr. Anjerri.

Jueves Santo.—Lamentación primera, a cuatro voces, coros y orquesta, del maestro Eslava.

Lamentación segunda, a cuatro voces, coros y orquesta del maestro Eslava.

Gran Miserere a cuatro voces, coros y orquesta del maestro Eslava. Solista, Sr. Arce.

DE MUSICA

CONCIERTO RUBINSTEIN

El sábado dió su primer concierto en el teatro de la Comedia el eminente pianista, ídolo de nuestro público, Rubinstein, cuya actuación fué acogida, una vez más, con fervorosos y entusiásticos aplausos.

El extraordinario intérprete de Bach, Beethoven, Schumann y Chopin, efectuó un programa elegido de obras de estos autores, dándoles su sello personal en la ejecución maravillosa, en el sentimiento que sabe arrancar a cada nota.

Por primera vez tocó *Serie de muñecas*, del músico brasileño Villalobos, y escuchó Rubinstein una clamorosa salva de aplausos.

Al final de este primer concierto, el público que llenaba el teatro hizo al gran artista una verdadera ovación, que llegó a emocionarle.

EL PROTECTORADO DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Llega a Madrid el alto comisario y explica la razón de su uniforme

LLEGADA DEL ALTO COMISARIO

En el expreso de Andalucía llegó ayer, a las nueve de la mañana, a esta corte el alto comisario de España en Marruecos, Sr. Silvela.

Venía acompañado de dos notables moros, que son el ministro de Hacienda del jalifa y el bajá de Arcila, sobrino éste del Raisuni.

Ambos recorrieron el andén, llevando en el centro al alto comisario.

Este hizo la presentación de aquéllos al señor ministro de Marina, único individuo del Gabinete que acudió a recibirle.

Le esperaban en la estación, aparte del general Aznar, los diputados Sres. Rosado y Cervantes (D. José María), el ex secretario del Gobierno civil de Madrid Sr. Fernández Jiménez, el Sr. Garrido Juaristi, contados amigos particulares, sus hijos los Sres. Gómez de Acebo y algunos periodistas.

Del elemento militar venían con el alto comisario el jefe de la sección de interpretación Sr. Tubau y los Sres. Asensio y Montojo.

Al salir de la estación los fotógrafos de periódicos gráficos impresionaron placas de un grupo, en el que figuraban el alto comisario, el ministro de Marina y los dos expresados moros.

En el mismo tren que el Sr. Silvela llegó, procedente de Melilla, el general jefe del servicio de Aerostación, Sr. Echagüe.

Fué muy advertida la ausencia en la estación de los ministros de Estado y de la Guerra, quienes ni siquiera enviaron representación alguna suya a esperar al alto comisario.

LAS CONFERENCIAS DE AYER

El Sr. Silvela, a los pocos instantes de haber cambiado el traje del viaje, se trasladó a la Presidencia del Consejo, en donde le esperaba el jefe del Gobierno.

Con el marqués de Alhucemas permaneció de conferencia por espacio de cinco cuartos de hora.

En su domicilio recibió después el Sr. Silvela las visitas de los ministros de la Guerra y de Estado, con quienes cambió separadamente impresiones.

Por la noche volvió a visitar el Sr. Silvela al Presidente del Consejo en su domicilio.

EN LA PRESIDENCIA.—HABLANDO CON EL ALTO COMISARIO

Cuando los repórters que a diario visitan al Presidente del Consejo aguardaban a medio día a ser recibidos por el marqués de Alhucemas, llegó a dicho departamento el alto comisario.

Este conversó brevemente con los repórters.

El Sr. Silvela hubo de referirse a los comentarios que había leído en la Prensa acerca del uniforme que ha usado en Marruecos, explicándose en estos términos:

En unos actos he usado el uniforme de ministro, que he sido, adaptándolo a las condiciones y a las necesidades de los servicios, y en otros un uniforme, en el que en la bocamanga llevaba dos estrellas y la corona, y además la gorra verde, porque no puede olvidarse que yo tengo el mando de las mehallas, del Tercio y de los Regulares, en tales términos, que ni el jalifa, ni los comandantes generales de las zonas de Melilla y de Larache pueden emplear ambas fuerzas sin contar con mi previa autorización.

Se ha dicho que yo he ostentado la Legión de Honor. Nada menos exacto que esto. Baste decir que no tengo esa condecoración.

Yo visité al jalifa llevando la banda de Isabel la Católica; y en la visita que inmediatamente hice al Gran Visir ostentaba la de Cristo de Portugal. Esta es la que se ha prestado a la confusión.»

Se le preguntó su impresión, y a esto repuso:

«Yo soy un hombre subordinado, y me he propuesto tener sellados mis labios durante mi estancia en la Península en cuanto no se relacione con el Gobierno.

Mis impresiones las conocerá éste, y que sean el Presidente del Consejo o el ministro de Estado quienes hablen, dando a la publicidad cuanto crean pertinente.»

Y no logrando los repórters arrancarle ninguna manifestación de carácter político, le preguntaron:

—Y refiriéndonos al paisaje, ¿qué le gusta a usted más de toda la zona de Protectorado?

—Toda ella—contestó—, y cuanto más se profundiza, más atrae aquello. Ahora bien, la parte de Larache y Alcázar gusta más que la de Melilla en lo que guarda relación, como ustedes supondrán, con el paisaje.

Dijo por último el Sr. Silvela que los señores Alcalá Zamora y Alba le habían dado explicaciones respecto a su ausencia de ayer en la estación.

Ambos se proponían ir juntos a esperarle; pero no llegó a tiempo el automóvil en que se proponían trasladarse a la estación.

NOTA OFICIOSA

El ministro de la Guerra, que por una dificultad de automóvil, llegó a la estación del Mediodía unos minutos después que el expreso de Andalucía, se trasladó desde allí a casa del Sr. Silvela, teniendo la satisfacción de celebrar con éste detenida conferencia recogiendo las impresiones que trae sobre los diferentes asuntos del Protectorado que se relacionan con aquel departamento.

CALLOS

No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado

UNGÜENTO MAGICO

que en tres días los extirpa totalmente

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.-Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 4, Madrid.

LA PERSECUCION RELIGIOSA EN RUSIA

Un arzobispo condenado a ocho años de prisión

Helsingfors, 24.—Continúa con un ardor redoblado la lucha de las autoridades sovietistas contra la Iglesia. En Sinferopol acaba de terminar el proceso contra el arzobispo de Táurida, Nikodimo, y varios sacerdotes, acusados de no obedecer las órdenes del Gobierno.

El arzobispo ha sido condenado a ocho años de prisión, y los demás acusados a tres años.

En Samara han sido detenidos el arzobispo Anatolio, tres sacerdotes y una religiosa.

La Catedral de Alexandre-Nevski, de Sinferopol, ha sido nacionalizada y transformada en museo.

LOS SOVIETISTAS ESTAN INQUIETOS

Riga, 24.—La enfermedad de Lenin y la posibilidad de su muerte produce en los círculos sovietistas creciente nerviosidad.

La *Izvestia* publica una orden sobre las medidas extraordinarias para la protección del orden revolucionario, en la que se prevé la proclamación del estado de protección reforzado y del estado de sitio. En el primer caso, el Poder pasa por completo a manos del Comité ejecutivo de los Soviets, y en el segundo, a las de Comités militares revolucionarios, especialmente creados al efecto.

Las autoridades que gocen de poderes discrecionales tendrán derecho a dictar medidas excepcionales para prohibir la entrada y salida en las ciudades, para deportar a los sospechosos, para ordenar requisas, para introducir el trabajo obligatorio y, aun en caso necesario, para dictar la movilización.

El Congreso Internacional de Cámaras de Comercio

Roma, 26.—Ha terminado el Congreso internacional de Cámaras de Comercio, celebrado en esta capital.

Folletón de «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

mi padre. Un día llegó a Yasnaia Poliana, en donde por sus narraciones trágicas y cómicas producía una impresión enorme en Tolstoi. Entre otros recitados interesantes, decía el monólogo de Marmeladoff, de Dostoievsky.

Después de la visita de Andreieff Burlak, fué cuando mi padre reunió sus ideas e hizo selección de ellas en el aspecto sexual para el drama de Posdnicheff. Hizo la «Sonata» en monólogo. Y algunas veces le parecía oír recitar a Andreieff Burlak el drama terrible del protagonista de su obra.

El monólogo de Posdnicheff habría sin duda producido un efecto aun más intenso sobre el gran público que el de Marmeladoff. Pero cuando mi padre escribía la última página de «La sonata de Kreutzer» había muerto ya el gran trágico ruso y no pudo recitar la obra. Es posible que otro trágico hubiera podido reemplazarle.

*

La novela «El diablo» ha aparecido, como ya he dicho, entre las obras póstumas de Tolstoi. No quiso publicarla durante su vida. Creo que en este libro hizo tan sólo ensayos de sus pensamientos sobre la cuestión sexual, que era lo que más le interesaba en aquella época.

Su nueva concepción religiosa, cristia-

Copyright, 1922 (La Presse Interalliée, 1, r. du Helder, Paris, IX. Tous droits de traduction et reproduction strictement réservés.

BUHLER HERMANOS

ATOCHA, 36.-MADRID

INSTALACIONES MOLINERIA, SILOS

FABRICAS DE PASTAS PARA SOPA, TEJERIA

Exclusiva de La Correspondencia de España. Prohibida la reproducción.

RECUERDOS DE MI PADRE.—LEON L. TOLSTOI

ventana abierta, y un sonido corto pero particularísimo, se escapaba de su garganta, como el que producía Posdnicheff, mientras contaba su historia en el vagón del tren.

Sobre todo, el famoso «presto» de la «Sonata de Kreutzer», que fué la causa principalmente impulsora de la aproximación de la mujer de Posdnicheff a su amante, agitaba de modo extraordinario el corazón de Tolstoi cada vez que lo oía.

Recordad la última escena—escena terrible—entre el asesino y su víctima. «Asía con las manos el puñal... Recuerdo la resistencia del corsé, etc...»

Y todas estas escenas, de una fuerza incomparable, como todas las ideas de «La sonata de Kreutzer», se enseñoreaban de la mente de mi padre, mientras escuchaba la música sentado inmóvil en su butaca.

Por las mañanas, en las horas habituales de su trabajo, escribía todo cuanto había pensado, inspirado por la música en la noche antes.

A medida que la obra inmortal se creaba, mi padre nos la iba leyendo en alta voz.

Toda la familia y los amigos presentes nos reuníamos en el gran salón para escuchar estas lecturas y creo que no hubo otra que nos interesara más. Todo ello era de una originalidad y de una novedad extraordinaria, no sólo para los oyentes, sino

Ministerio de Cultura

Vida deportiva

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE «FOOT-BALL»

Ayer se celebraron en Vigo, Valencia, Barcelona y Madrid, los primeros cuartos de final para el campeonato de España.

Los resultados de estos partidos, principalmente la victoria del Valencia sobre el Sporting de Gijón, no dejarán de sorprender al público. El Club Asturiano, cuando, no hace muchos días, se exhibió en esta corte, disputándose con el Stadium de Oviedo la supremacía en la región, hizo gala de una técnica muy acabada, que, unida a la dureza extraordinaria de su juego, y contando el equipo, como eje, al gran Meana, nos hizo casi pronosticarle como futuro campeón nacional.

Por este motivo, al conocer su derrota y la forma de juego que su contrincante, el Valencia, desarrolló durante el encuentro, tenemos esperanzas, fundadísimas, de que el Club levantino alcance, cuando menos, los partidos semifinales.

La derrota del Sevilla estaba prevista. El Europa es más, mucho más equipo. Los andaluces progresan, no cabe duda; pero el equipo catalán es muy superior, y a no ser que el próximo domingo, en Sevilla, ocurriese algo que nadie espera, el Club andaluz queda definitivamente eliminado del campeonato de España.

Real Sociedad de San Sebastián, contra Real Vigo Sporting, ha tenido también un resultado lógico. Los donostiarras, a pesar de contar en sus filas tres jugadores internacionales (Arrate, Arbide y Adtola), son inferiores, en cohesión y en empuje, al equipo gallego. Por este lado, también creemos que la situación actual no ha de alterarse con el partido del próximo domingo.

En cuanto al resultado del encuentro Athletic de Bilbao-Madrid, la cosa no ha podido ser más absurda.

Nosotros juzgamos y creemos que el deporte es siempre un complemento de la cultura física. Lo consideramos como un ejercicio higiénico, agradable, ameno, que si alguna vez llega a perjudicar es, ya por inadaptación del individuo, ya por omisión de alguna regla del ejercicio que practica.

Por esto, ayer, cuando veíamos a aquellos veintidós muchachos, semidesnudos, empapados en agua, resbalando constantemente en el fango, continuar despreocupados un juego en el que habían puesto todo el entusiasmo del Club, toda la pasión regional, considerábamos la enorme equivocación de los que hicieron del deporte un espectáculo sujeto a las veleidades e inconsecuencias de un público que, como paga, exige.

A poco de comenzar el partido dimos por segura la victoria del Club local. La rapidez con que fué hecho el primer tanto, el entusiasmo que en él pusieron los jugadores del Real Madrid, nos hizo augurar un favorable resultado. Pero el enorme aguacero que cayó a continuación, el estado lastimoso del campo, cubierto de agua en su totalidad, «handicaparon» a los madrileños, con gran ventaja para el Athletic bilbaíno, que se encontraba en su elemento.

Tropiezo grave es para nuestra región la derrota de ayer, aunque, a pesar de ello, si en San Mamés el terreno está en condiciones y el Real Madrid sale decidido a ganar, es muy fácil que aún deba celebrarse un tercer partido para el desempate de ambos Clubs.

ATHLETIC DE BILBAO-REAL MADRID

A las cuatro de la tarde, y bajo la amenaza constante de un aguacero, da comienzo el partido, que presencia S. A. R. la Infanta doña Isabel.

He aquí la formación de los equipos:

ATHLETIC CLUB DE BILBAO
(Campeón de Vizcaya).

Vidal, Rousse—Acedo, Lagarreta—Larraza—Sabino, Germán—Sesúmaga — Travieso—Carmelo—Laca.

REAL MADRID F. C.
(Campeón del Centro).

Martínez, Escobar—Quesada, Sicilia—Mengotti—Mejías, De Miguel—Bernabeu—Monjardín—Félix Pérez—Del Campo.

Arbitra Lemmel, del Colegio Catalán.

La salida la hace el Madrid, de una forma impetuosa. Monjardín da el balón a Bernabeu, que lo lanza a Del Campo; éste centra, y al remate, de un «chut» colocadísimo, marca Bernabeu el primer tanto. No han transcurrido quince segundos.

Comienza a llover El Madrid desarrolla un juego rápido y vistoso, logrando dominar durante algunos minutos; pero a medida que el aguacero aumenta, la pujanza del Club local decrece, siendo la lluvia tan copiosa, que hay momentos en que no vemos mas que agua; balón, jugadores y árbitro no se divisan en el campo.

El juego continúa favorable para los bilbaínos, que consiguen el empate a consecuencia de un penalty, ocasionado por mano de Quesada, que tiró Sesúmaga de forma imparable.

Hay una jugada atrevidísima. Carmelo, que ha recibido un pase de Sabino, avanza solo con la pelota, y a tres metros de la portería, al chutar, Martínez se tira a sus pies desviando el balón y evitando un goal seguro.

Los bilbaínos, que dominan netamente, se apuntan el segundo tanto de la misma forma que el anterior. Penalty de Quesada, tirado por Sesúmaga.

Travieso, que aún no ha dado muestra del brillante juego que dicen posee, comienza su actuación dando media docena de chuts, colocadísimos, que Martínez salva con mucha vista, entre grandes aplausos.

Como el acoso de los norteños es constante, hay un momento peligroso para el Madrid, pues con Martínez en el suelo, el balón pasa por entre las piernas de los jugadores bilbaínos a dos metros de la portería.

Del Campo, que en unión de Bernabeu es el único que hace labor práctica para el Madrid, consigue burlar constantemente a Sabino, lanzando bastantes centros, que siempre rematan... las defensas contrarias, hasta que Bernabeu consigue un tiro sesgado que el árbitro anula por offside, que nosotros no vemos.

En la segunda parte el Madrid parece quiere tomar el desquite y carga el juego sobre el ala de Del Campo, que lanza varios centros, uno de ellos muy colocado, que Monjardín remata y salva Vidal muy bien.

Pronto la velocidad del juego madrileño disminuye, y al tornar el agua torna también la apatía, consiguiendo los de San Mamés otro goal, obra del fabricante Sesúmaga, con un chut rápido, que Martínez no ve por taparle sus mismas defensas.

Se tiran unos cuants córners por ambas partes, sin resultado, acentuándose el dominio del equipo bilbaíno, que aún logra otro goal; pero como es la mano de Travieso la que lanza el balón, Lemmel lo anula.

Todavía hay un avance de Sesúmaga, que Quesada estorba con una zancadilla, tirándose un faut sin consecuencias, y termina el partido.

El triunfo lo ha obtenido el Athlétic de Bilbao muy merecidamente. Jugó más, jugó mejor, jugó con entusiasmo. De su equipo Travieso, Carmelo, Sabino, Sesúmaga y Acedo, los mejores. Vidal no tuvo ocasión de actuar.

El Real Madrid jugó mal, luchó sin entusiasmo, si salvamos a Martínez, que estuvo enorme, a Bernabeu y a Del Campo; los demás apáticos, desconcertados, sin acertar una vez ni por casualidad. La línea de medios y la defensa fué lo peor.

El árbitro, imparcial, pero flaqueó algo al pitar los offsides, pues el goal de Bernabeu no debió de ser anulado, y en cambio dejó pasar, suponemos que involuntariamente, los constantes de las alas bilbaínas.

El público, que pasaría de seis mil personas, sufrió estoico la lluvia, mostrándose correctísimo con los forasteros, a los que aplaudió en numerosas ocasiones.

SPORTING, DE GIJON-VALENCIA

Interesante en extremo ha sido el encuentro realizado entre estos dos clubs.

NUESTROS VIAJES
PARTICULARES

¡Puede usted ir a
PARIS
con su familia o con amigos en viaje estrictamente privado.
Salir en la fecha de su agrado.
Viajar por Francia en
PRIMERA CLASE
IDA Y VUELTA
Permanecer allí
UNA SEMANA
Hospedarse en un hotel muy bueno.
Disponer cada día de un
AUTOMOVIL DE LUJO
desde las ocho de la mañana hasta la una de la madrugada
con solo 980 FRANCOS FRANCESES!
POR PERSONA
o sea al cambio actual unas
400 PESETAS

Pida usted el PROGRAMA detallado a los **Servicios de Turismo y Viajes** de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Arenal, 1, Madrid.

Organizamos viajes particulares a todas partes.

El dominio del Valencia fué constante, estrellándose todos sus avances ante la admirable defensa del Sporting, que actuó de un modo insuperable.

El tanto de la victoria se lo apuntó Montes, del Valencia, de un maravilloso chut cruzado.

He aquí la formación de ambos equipos:

VALENCIA F. C.
(Campeón de Levante.)

Mariano, Piñol—Simarro, Esteban—Hipólito—Reverter, Cordellat—Estellés—Montes, Cubells—Rino.

REAL SPORTING, DE GIJON
(Campeón de Asturias.)

Amadeo, Germán—Salas, Rodríguez Meana—Corsino, Antonio Alvarez—Arcadio—Bollado—Palacios—Argüelles.

REAL SOCIEDAD—REAL VIGO

Los gallegos han obtenido ayer una rotunda victoria sobre el equipo donostiarra, al que vencieron por tres tantos a uno.

REAL SOCIEDAD, DE SAN SEBASTIAN
(Campeón de Guipúzcoa.)

Eizaguirre, Arrillaga — Arrate, Portu—Olaizola — Amador, Juantegui—Arbide—Artola—Urbina—Yurrita.

REAL SPORTING, DE VIGO
(Campeón de Galicia.)

Isidro, Otero—Pasarín, Queralt—Hermida—Lago, Sánchez—Ramón González—Chiarroni—Caride—Pinilla.

EUROPA-SEVILLA

En este partido, celebrado en Barcelona, obtuvo el triunfo el Europa fácilmente, por cuatro tantos a cero.

SEVILLA F. C.
(Campeón del Sur.)

Alvilés, Ismael—Herminio, Gabriel—Ocaña — Barragán, Escobar—Spencer—León—Cabezas—Bran.

C. D. EUROPA, DE BARCELONA
(Campeón de Cataluña.)

Bordoy, Serra—Vidal, Javier—Pelao—Artisus, Pellicer — Julliá—Cros—Alegre—Alcázar.

TROFEO FLORENCIO FUENTES

El Grupo Cultural Deportivo del B. H. A. que desde su fundación ha dado cantas pruebas de amor al deporte, organizó ayer una prueba pedestre (cross-country) en honor del malogrado campeón motociclista Florencio Fuentes.

La carrera comprendía un recorrido de nueve y medio kilómetros, y en ella participaron ochenta corredores pertenecientes a las principales Sociedades deportivas madrileñas. Se inscribieron 115 corredores.

mdrDdfiNtS B(vvE pR,-O o2«r,, cmfننyp

He aquí la clasificación:

1.° Domingo Torruell, que hace el recorrido en veintinueve minutos dieciséis segundos.

2.° Julio Domínguez, a un pecho.

3.° José Carrero, en treinta minutos y cinco segundos; a continuación Pérez (C.), Sánchez (J.), Hoyos, Castillo, Espías, del Río, César, Llases, Fernández (R.), etcétera hasta 66 clasificados.

Por equipos el triunfo correspondió a la Cultural Deportiva con 23 puntos, siguiéndoles la R. S. G. E. con 86, el B. H. A. con 111, el C. I. C. con 116 e Iris con 125.

En el Jurado los Sres. Feliú, Fuentes, Pérez, López, Dupuy, Carvajal, García, Bermejo, Marcos Avila y Quiroga.

Cronometrador, Sr. Valles.

BOXING-CASTILLA

Según anunciamos, ayer se celebró en el Circo Americano una interesante reunión de boxeo, con arreglo al siguiente programa:

Primer combate, a ocho rounds de dos minutos: Marcote contra Martínez.

Segundo combate, a ocho rounds de tres minutos: Wan-Neck contra Ruiz.

Tercer combate, a diez rounds de dos minutos: Fred-Jacks contra Cano.

Cuarto combate, a diez rounds de dos minutos, reto lanzado por Vallespin contra Balué.

El primer combate se desarrolló con una rapidez extraordinaria.

En los dos primeros rounds la ventaja es de Martínez, que pega fuerte y repetido, aguantando Marcote varios crochets del izquierdo, que el público aplaude.

A partir del tercer asalto Marcote comienza a dominar, adquiriendo rápidamente gran superioridad sobre su adversario, que al quinto round es dejado fuera de combate.

El encuentro entre Ruiz y Van-Neck es soberbio; ambos púgiles hacen gala de su ciencia, sobre todo el primero, dominado por el sueco en peso y estatura.

En el primer asalto el madrileño domina bastante, resistiendo algunos ataques serios de Van-Neck, que, en cambio, es el dueño del round siguiente.

En el tercero y cuarto asaltos, muy igualados ambos púgiles, hay una ligera ventaja para el marino, que pega fuerte, resistiendo Ruiz de una manera magnífica.

La victoria la consigue el madrileño en el siguiente asalto por abandono de Van-Neck, que antes estuvo en tierra durante ocho segundos.

El combate Cano-Fred Jack terminó con la victoria del primero a los puntos, y el de Vallespin-Balué por inferioridad del púgil ex cultural.

R. G. LAFOREST

ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES Y DE LA VEJIGA,
Dolor de Espalda, Reumatismo, Cálculos, Ciática, Gota, Se Curan
Con el Remedio de Fama Mundial
Píldoras De Witt
De Venta en todas las Farmacias.

LA CASA FICHET

En la inauguración de las oficinas del suntuoso edificio que ha construído el Banco de Bilbao se ha comentado esta tarde, muy favorablemente, como uno de los mayores aciertos, la instalación de las cajas de seguridad.

Cuantas personas han acudido a visitar las dependencias del nuevo edificio multiplicaban sus elogios, por las condiciones de seguridad en que habían sido instaladas las cajas para alquilar, reconociendo que para esta clase de trabajo una vez más se había demostrado que era indispensable la Casa Fichet, de París, que recientemente ha establecido una sucursal en Madrid, en la calle de Jardines, 27.

Realmente, tanto por la instalación como por la calidad del acero empleado en las cajas, son éstas la última palabra de la mecánica moderna. Viendo la instalación se comprende que ayer se estableciera el axioma de que decir cajas de seguridad, es decir obra de la Casa Fichet.

NOTICIAS GENERALES

Colonia de la Prensa.—Ha sido celebrada la junta general ordinaria de la Colonia de la Prensa, en la cual fué elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Graciano Atienza; vicepresidente, D. Francisco Pérez Mateos; tesorero, D. Alfonso Sánchez; contador, don Andrés Pérez Paniagua; vocales: D. Francisco Gómez Hidalgo, D. Daniel Gantes, D. Antonio de Lezama, D. Bernardo G. de las Gradillas y D. Juan Herrera; secretario, D. Juan M. Mata, y vicesecretario, D. Esteban Areal.

En la junta se aprobó por unanimidad una proposición de la directiva, y en virtud de ella serán empezadas inmediatamente nuevas construcciones, esperando que la Colonia quedará terminada en plazo breve.

El Sr. Rozanes, de regreso de París, permanecerá en Madrid durante la actual semana.

La Pasta para la TOS del Dr. Andreu es dulcemente emoliente y calmante.

EL MEJOR POSTRE
MERMELADAS TREVIJANO

HOTEL MEUBLE
ADUANA, 19, 21 Y 23
Teléfono 18-27 M.
Confort exquisito. Calefacción y agua corriente
Precio de las habitaciones: con cuarto de baño, 12,50 pesetas; sin cuarto de baño, 7,50.

LA VIDA POLÍTICA

NUEVO GOBERNADOR

Ha sido nombrado gobernador civil de Palencia D. Ramón Baillo.

EL JEFE DEL GOBIERNO DESPACHA CON EL MONARCA

A las diez y media estuvo en Palacio el jefe del Gobierno, despachando con S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

A la salida, los periodistas que allí hacen información interrogaron al Sr. García Prieto sobre determinados puntos, limitándose éste a decir que nada ocurría y que se había limitado, en su despacho con el Rey Don Alfonso XIII, a presentar a su firma varios decretos del ministerio de Estado.

VIAJE DE INSPECCION

El subsecretario de Fomento, D. Alfonso Senra, ha marchado a Galicia para girar una visita de inspección a los distritos mineros de las cuatro provincias de aquella región.

Le acompaña su secretario particular, don Eugenio Arribas.

El viaje del Sr. Senra se prolongará hasta fin de mes. Durante su ausencia quedará encargado del despacho de los asuntos de la Subsecretaría el director de Agricultura.

LOS MAURISTAS

Los Comités mauristas han acordado presentar candidatura cerrada por Madrid, o sea para los seis lugares de la mayoría.

En un mitin de propaganda piensan explicar su decisión.

HUELGA SOLUCIONADA

El gobernador de Vizcaya comunica que la huelga de Altos Hornos, de Baracaldo, ha sido resuelta.

NO HUBO CARGAS

El gobernador de Canarias telegrafía al ministro de la Gobernación diciéndole que no es exacto que en Las Palmas se registrasen desórdenes que motivasen cargas de la fuerza pública y resultasen, como consecuencia de éstas, algunas desgracias.

Los subalternos del Estado

Murcia, 26.—En nombre de todos los subalternos de España, ruego, una vez más, a ese periódico su valiosa intervención, a fin de que el Gobierno resuelva la aprobación de las plantillas y autorice los créditos necesarios para poner en vigor las mejoras obtenidas.—Revenga, presidente honorario Asociación Nacional.

Folletón de «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

hasta para el autor mismo. No es posible imaginar con cuánta impaciencia esperábamos todos el desarrollo y el fin de la novela.

Surgían calurosas discusiones en estas fiestas intelectuales. Tolstoi las aprovechaba para dejar la lectura hasta el día siguiente, en que aparecían los personajes de su obra con nuevas ideas más puras y más fuertes aún, más claras y más verdaderas.

—Pero ¿es posible—intervenía mi tía Kusminsky—. Tú quieres acabar con el género humano. Eso es ir en contra de la Naturaleza. Todos los animales obran según el mandato de una ley natural para propagarse en la Tierra.

Al día siguiente oíamos decir violentamente a Posdnicheff:

«Mientras exista la Humanidad, tendrá un ideal que no es el de los conejos y los cerdos para propagarse lo más ampliamente posile, y no es tampoco el de los monos, ni el de los parisienses de aprovecharse y gozar lo mejor posible la pasión sexual; sino el ideal del bien que se espera por la castidad y la abstinencia.»

Hablando de su mujer Posdnicheff, en otro lugar de su monólogo escribe:

«Charcot hubiera dicho de mi mujer que era histérica, y de mí que no era un sér normal, y hubiera comenzado a curarnos. Sin embargo, no hay nada que curar.»

AS
FLOREZ
Eficaz líquido
ANTINEURALGICO
agradable al paladar
Concesionarios exclusivos de los productos
FLÓREZ
MADRID

RECUERDOS DE MI PADRE.—LEON L. TOLSTOI

Esta declaración de Tolstoi no significaba sin duda alguna otra cosa que su profunda antipatía por la Medicina y la Ciencia modernas, que según él tergiversan cuando no desdeñan totalmente las leyes morales.

Me es muy agradable hacer constar que en ninguna parte del Mundo ha sido más estimada que en Europa «La sonata de Kreutzer». Todo lo que he leído y oído decir de esta obra me lo demuestra. Al mismo tiempo, puede ser también que en ninguna parte se hayan practicado como en Europa algunas de las verdades expresadas por mi padre en «La sonata de Kreutzer». Una de estas verdades o principios ha sido aceptado plenamente en Francia. Toda una clase social ha desaparecido casi por completo, salvo algunas excepciones. Me refiero a las nodrizas. Todas las madres o casi todas lactan ellas mismas a sus hijos, siguiendo los consejos de los médicos.

No afirmo que sea Tolstoi quien haya conseguido por sí solo ese mejoramiento; pero sí que ha contribuído con eficacia en esta importante reforma de la familia y de la sociedad.

Tengo que decir unas cuantas palabras acerca de la forma literaria, en monólogo, de «La sonata de Kreutzer». Teníamos en Rusia un gran actor y narrador de cuentos, llamado Andreieff Burlak, admirador de

Ministerio de Cultura

Desde Barcelona

EL CONGRESO DEL COMERCIO DE ULTRAMAR

Barcelona, 24.—Esta mañana, a las diez, ha continuado la labor del Congreso de Comercio de Ultramar en la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Se han constituído las secciones Norte, Centroamérica y Antillas,, América del Sur y Filipinas.

Luego se han reunido por grupos bajo la presidenic del subsecretarrio del Trabajo, los de los Estados Unidos, Filipinas y Puerto Rico y luego Méjico, Cuba,, Santo Domingo y América del Sur.

Se ha tratado de las propuestas y enmiendas, acordándose que éstas se presenten por escrito en la secretaría del Congreso antes del 27.

Después se ha acordado que todas las iniciativas de carácter general no comprendidas en la ponencia se traten por la Comisión mixta, y las que sean de carácter particular se tratarán en la Sección correspondiente.

Esta tarde, a las tres, visitarán los congresistas la Universidad industrial.

A las seis de la tarde habrá recepción en el Fomento del Trabajo Nacional, y a las nueve banquete ofrecido por el Ayuntamiento en el Hotel Ritz.

EMPRESA MULTADA

Por el gobernador civil se ha impuesto una multa de 250 pesetas a la Empresa de la plaza de toros de las Arenas por haber anunciado la corrida a otra hora de la que tenía el permiso.

ENTIERROS

A las tres y media de esta tarde se efectuará el entierro de Josefá Nogales, víctima del accidente ocurrido en el paso a nivel de la carretera de Ribas.

Mañana, a las diez y media, se efectuarán también los entierros de José Bardají y otra víctima del mismo accidente.

SUICIDIO CON DINAMITA

Un individuo llamado Mauro Lafulla se ha suicidado colocándose un petardo de dinamita en la boca. La cabeza del suicida quedó destrozada. El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio.

UNA DENUNCIA

Por un individuo llamado José Corona se ha presentado una denuncia, manifestando que al dirigirse anoche a su domicilio en la calle de Alcolea varios individuos, que al parecer le esperaban, dijeron: «Ese es, duro con él.» Al ior esto, y temiendo una agresión, huyó. El denunciante, según ha manifestado, pertenece al Sindicato libre.

DEL CHOQUE DE UN TREN CONTRA UN TRANVIA. — PROCESAMIENTO Y PRISION DEL MAQUINISTA

Barcelona, 24.—El juez del distrito del Norte, que entiende en el asunto relacionado con el choque de un tren ganadero y un tranvía en un paso a nivel de la carretera de Ribas, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el maquinista de dicho tren, Vicente Alcobé, fijando en diez mil pesetas la fianza para que le sea concedida la libertad provisional, y 50.000 por lo que se refiere a las responsabilidades civiles.

Los heridos por aquel accidente mejoran, excepto la mujer que sufrió la fractura del brazo.

Los estudiantes portugueses vendrán en abril

El día 4 del próximo abril llegarán a Madrid dos delegados del Orfeón de Coimbra, D. Carlos Climaco Batista y D. José López Díaz Junior para ultimar los detalles del viaje del orfeón y la tuna de aquella Univerrsidad.

El orfeón académico, que es muy notable, se compone de 180 estudiantes y la tuna de 80.

Ambos llegarán a Madrid el día 15 de abril, acompañados de los catedráticos don Joaquín de Carvalho, prrofesor de Estética y Arte, D. Alberto da Rocha Brito, profesor de Clínica médica, y D. Diego Pachheco de Amorim, profesor de Matemáticas.

Tanto el orfeón como la tuna se proponen dar a conocer las canciones y música clásica portuguesa.

Los estudiantes españoles preparan a sus colegas, los portugueses, un entusiasta recibimiento, y seguramente la estancia de éstos en Madrid dará motivo para reproducirse las manifestaciones de fraternidad entre la clase escolar lusoespañola.

DEMASIADO REALISTA

Un actor mata a su mujer representando "Guillermo Tell,,

Viena, 24.—Un actor muy conocido, Alejandro Brenner, representando con su mujer una escena de *Guillermo Tell*, asestó a ésta un fuerte golpe en la frente, que la hizo caer mortalmente herida.

El Sr. Brenner fué detenido, porque se sospecha que ha matado a su mujer intencionadamente.

UNA ACLARACION

DI EN LOS CIEGOS

Contestando a las declaraciones oficiosas hechas por la Asociación Matritense de Caridad en algunons diarios, exhortando al público madrileño para que no dé limosna en la vía pública a los ciegos, fundamentándose en que, como ganan ocho o diez pesetas en la calle, no quieren someterse al trabajo del taller, y por lo tanto a un jornal diario, hemos de manifestar que hay en tales declaraciones un error involuntario de interpretación, pues la verdadera causa de éstas es lo siguiente:

Es cierto que la Asociación Matritense de Caridad ha vuelto, desde el día 16 del corriente, a subvencionar al Centro Instructivo y Protector de Ciegos con 4.000 pesetas mensuales, para que atienda con ellas a los obreros de los talleres instalados en dicho Centro y a las pensiones adjudicadas a los socios más ancianos del mismo. Sólo unos cincuenta y cinco ciegos participan de este agradecido beneficio de la Asociación Matritense de Caridad. ¿Sería justo abandonar a los cuatrocientos y pico a que no alcanza tal beneficio?

La mayor parte de estos ciegos, que quedan en la calle, quieren trabajar; otros no pueden, y el número más insignificante es el que tal vez no quiera; pero éstos no son dignos de tenerlos en cuenta.

La lotería, o sea la venta de las papeletas, según está hoy montada, deja poca utilidad a los ciegos, siendo los menos los que con este modo de vivir pueden hacer frente a las necesidades más perentorias de la vida.

Si la Asociación Matritense de Caridad y las autoridades quieren realizar lo más completamente esta obra humanitaria de la redención moral-social y económica de los ciegos, cuando esta Sociedad les presente el censo que actualmente está confeccionando de los ciegos que hay en Madrid, con declaración detallada de las condiciones y aptitudes de cada individuo, podrán concretamente estudiar este problema y darle una solución exacta y satisfactoria para todos.

Madrid, 22 de marzo de 1923.—El presidente, *Dionisio B. Aparicio.*

Las denuncias contra funcionarios franceses

París, 24.—En contra de los informes publicados por la Prensa, el Gabinete del ministerio de Justicia francés declara que no ha llegado a poder del fiscal general ninguna denuncia que permita perseguir y procesar al Sr. Berthelot por corrupción de funcionarios públicos.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERA PARA EL DIA 26

REAL.—No hay función.

PRINCESA. — (Empresa Fraga. Ultimos días de la compañía de Ernesto Vilches. Primera actriz, Irene López Heredia.)—A las 6, Lady Frederick (éxito clamoroso).—A las 10,15, Mi pobre muñeca (estreno).

ESPAÑOL.—(Ultimas funciones de la compañía Margarita Xirgu.)—A las 6, Cristalina y Ganas de reñir.—A las 10,15 (popular), Cristalina y Ganas de reñir.

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática.) A las 10,30 (función popular), Mi salvador.

LARA. — A las 6,15, La mala ley.—A las 10,15, La mala ley.

INFANTA ISABEL. — A las 6,15, El paso del camello.—A las 10,30, El paso del camello (éxito enorme).

CENTRO. — (Compañía Alba-Bonafé.)—A las 10,30, El premio a la virtud.

REINA VICTORIA.—(Despedida de la compañía.)—A las 6 y a las 10,30 (especiales), Dedé.

ZARZUELA.—(Compañía Pinedo-Ballester.) A las 6, La Reina Topacio y La montería. A las 10,15, La Reina Topacio y La montería.

TEATRO DE APOLO
A las 6,
ARCOIRIS
(primero y segundo actos)
y «BALLET» sobre hielo.
A las 10,30,
LA TIERRA DE CARMEN
(segundo y tercer actos)
y «BALLET» sobre hielo.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30 (extraordinarias), El tío Paco.

FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica española.)—A las 6, Pasión y muerte de Jesús. — A las 10,15, Pasión y muerte de Jesús.

ROMEA.—(Compañía Plana-Díaz.) — A las 6,30 y 10,30, La campana de la Vela.

LATINA. — (Compañía dramática Miguel Muñoz.) — A las 6,30 y 10,30, Pasión y muerte de Jesús.

NOVEDADES.—A las 6 (popular-sencilla), El punto de Mira. — A las 7,15 (popular sencilla), Tres eran tres.—A las 10,45 (corriente sencilla), Los malos amores.—A las 12 (corriente sencilla), El punto de Mira.

MARTIN.—A las 6,30, ¡Presenten... armas. A las 7,30, El país de las estrellas.—A las 10,30 (doble), La hoja de parra y el regalo de boda.

BOLETIN RELIGIOSO

LUNES 26 DE MARZO DE 1923

Santos del día.— Lunes Santo. Santos Braulio, obispo y confesor; Cástulo, Pedro, Marciano, Joviano, Casiano, Teodoro, y Santas Tecla y Máxima, mártires.

La misa y oficio son de la Feria II de la Semana Mayor, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago, o del Buen Consejo en San Luis Gonzaga y oratorio del Espíritu Santo.

Espíritu Santo.— Adoración Nocturna.—Turno, San Vicente de Paúl.

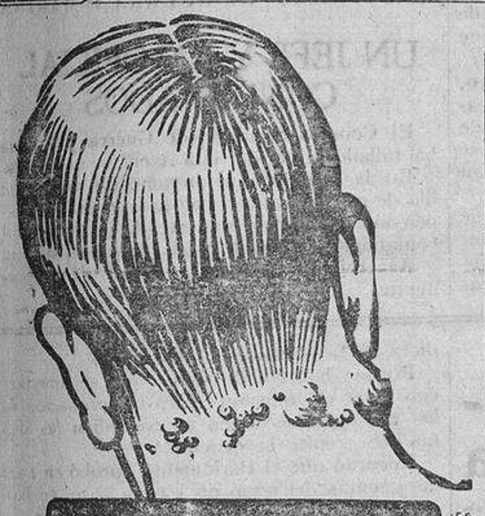

Dolencias
propias de las estaciones

Es la época en que la sangre y los humores de los artríticos manifiestan su actividad. ¡Cuántos se desesperan al ver los efectos de esta actividad en su epidermis, víctima de brotes y de exuberancias que nada tienen de poético. La pululación de diviesos y su transformación grave en ántrax, las erupciones de acné, los pruritos rebeldes, la fiebre herpética, el eczema, la psoriasis. Como la causa verdadera de estos brotes congestivos en la piel es prueba de que la sangre está corrompida y viciada, su tratamiento depende, pues, únicamente de la depuración sanguínea, El

Depurativo Richelet

es de todos los remedios conocidos el que obra mejor en este sentido. Sean los que fueren su origen, su gravedad y su cronicidad, ninguna enfermedad de la piel, ninguna várice ni úlcera varicosa, ningún vicio de la sangre puede resistir a este poderoso modificador del líquido sanguíneo. Su acción benéfica se manifiesta aún con más rapidez en el tratamiento de los reumatismos, dolores, gota, enfisema, congestiones, arterio-esclerosis y neuralgias, tan comunes en estos momentos.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, 6, Rue de Belfort, Bayonne (Francia)

Resultado seguro

GRAN OCASION

Se venden o alquilan dos hoteles amueblados en El Espinar, con seis y diez camas, respectivamente, de construcción sólida, con luz eléctrica, agua, jardín y otras dependencias, rodeados de un muro, próximos a la estación. Facilidad en el pago.—Razón: **Arenal, 1.** De cuatro a ocho.

†

XIII ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don José de la Cámara y García

Falleció en esta corte el día 25 de marzo de 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el domingo 25 del corriente en la parroquia de San Luis (calle de la Montera), iglesia de las Calatravas, el 26 en el Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla) y en la Cripta de la Almudena, y el 28 en San José, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido, respectivamente, 100 y 50 días de indulgencias a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma del finado. (7)

PARA ESQUELAS Y ANUNCIOS, Emilio Cortés, calle de Valverde, núm. 8.

INJECCION BROU
CÉLEBRE REMEDIO FRANCES
MAS EFICAZ contra los **Flujos Antiguos ó recientes.**
Suprime **Sándalo** y **Copáiba** que ocasionan dolores de riñones, fatigan el estomago y se descubren por su olor.
28, Rue Richelieu, PARIS. — *Todas Farmacias.*

†

ANIVERSARIOS

Doña Josefa de Alba de Sáenz de Jubera

Y SU HIJO

Don Agustín Sáenz de Jubera y de Alba

FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,

El 25 de marzo de 1920 y el 23 de julio de 1918

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

La familia,

RUEGA a sus amigos les encomienden a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas, con exposición de Su Divina Majestad, que se digan el domingo 25 de marzo en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, serán aplicadas por las almas de los finados. (v)

ANUNCIOS
E. Cortés. Valverde, 8, primero

Calzado cosido a mano

Por 13 ptas. remitidas por giro postal, enviamos, al recibir las medidas, en paquete postal, un par **calzado para campo,** brodeguí blucher, piel vuelta, vaqueta natural, suela doble, peso un kilo. Por **50** pesetas enviamos cuatro pares.

Elegantísimo para vestir

Por **20 ptas.** enviamos un par zapatos, corte inglés, blucher o Alfonso, piel box-calf, negro, forros piel, suela doble, tacón rodado, horma Villarejo. El mismo material y confección en bota brodeguí aumenta una peseta por par. Forros tela.
Por **23 ptas.** en color avellana, box-calf, zapatos.
Por **24 ptas.** en color avellana, box-calf, brodeguíes.
Pidiendo cuatro pares, **0,50 pesetas** menos por par.

Ultima moda para señora

Por **23 ptas.** zapato charol Cornelius, forros piel, horma Villarejo, tacón suela cinco centímetros, en corte salón, pulsera tira centro y sandalia.

Solicitamos socios representantes-depositarios.
Sociedad cooperativa "Comisión y Banca".
APARTADO 60.—PALMA DE MALLORCA

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA
ANEMIA
VINO y JARABE Deschiens
a la *Hemoglobina*
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — *PARIS.*

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

El agua **"Flor de Oro"** es la mejor tintura progresiva para el cabello, barba o bigote; es inofensiva porque no contiene nitrato de plata y es higiénica porque desinfecta y limpia el cuero cabelludo, y con su uso se cura la caspa y se evitan la calvicie y las canas.

No mancha el cutis ni ensucia la ropa. Con su uso, el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

LA FLOR DE ORO

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno mismo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Se usa como si fuese bandolina, y a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello; no despide mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta en perfumerías y droguerías de España y Portugal

Por urgente viaje

Se venden todos los muebles y demás enseres. Hay despacho Renacimiento español, alcobas, comedor, cuarto árabe y buenos jarrones.—**Villanueva, 34, principal derecha.**

†

LOS EXCMOS. SEÑORES

Don Juan Tomás Comyn

Y

Doña Dolores Crooke de Comyn

Fallecieron, respectivamente,

El 27 de diciembre de 1875 y el 23 de marzo de 1909

R. I. P.

Su hijo, D. Antonio Comyn y Crooke, conde viudo de Albiz; nietos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios sus almas.

Todas las misas que se celebren el domingo 25 del corriente en la parroquia de San José, el 28 en la iglesia de los Luises y el 26 de abril en San Jerónimo, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Toledo, Obispos de Madrid-Alcalá, Segovia y Vitoria, tienen concedidas las indulgencias de costumbre. (5)

ESQUELAS.—Agencia Reyes, Puerta del Sol, 6.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE
combaten victoriosamente:
RESFRIADOS, TOS, GRIPPE, BRONQUITIS, RONQUERAS, DOLORES de GARGANTA.
En todas Farmacias

LINOLEUM
Alfombras y esteras
Realización rápida. Grandísimas rebajas.
Cayetano Polo y Hermanos.
Fuencarral, 19 y 21.

Administrador
Admite más administraciones.
Referencias inmejorables.
Alberto Aguilera, 31, segundo derecha.

SARNA
ANTISARNICO MARTI.
El único que la cura sin baño.
Véndese en todas las buenas farmacias.

Ministerio de Cultura

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 12°,2; a las doce, 18°,8; a las cuatro, 12°,2; máxima al sol, 25°,5; mínima a la sombra, 9°,2.

EN ESPAÑA.—Máxima de ayer a la sombra, 20°,0 en Santiago, Zamora y Huelva; mínima, 4°,0 en Pontevedra.

TIEMPO PROBABLE.—Tiende a mejorar.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

El Gobierno asegura que el nuevo Parlamento se reunirá en mayo.—Continúan revisándose por el Supremo los procesos del desastre.

Los nacidos en este día serán activos, pero disipadores.—En 1808 entra Fernando VII en Madrid.

La verdad sobre la inversión de unos créditos

D. Millán Millán de Priego y el marqués de Cabriñana

«Sr. D. José Serrán, Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi distinguido amigo: Le envío copia de la carta que hoy dirijo al señor director de *El Imparcial*, con el ruego de que se sirva usted publicarla en el diario de su digna dirección.

Le anticipa las gracias y e. s. m., su afectísimo amigo, *M. Millán de Priego.*

*

Señor D. Ricardo Gasset, director de «El Imparcial».—Mi distinguido amigo: En el periódico de su digna dirección correspondiente al día de hoy, se afirma que el señor marqués de Cabriñana ha encontrado reparos que oponer a una inversión de fondos de la Dirección de Seguridad, en los tiempos en que yo la desempeñaba, y aunque ignoro en qué consisten tales reparos, porque nada se me ha comunicado ni nada reparó el Tribunal de Cuentas, que sin duda aprobó las de mi gestión de 1921-22; como estoy rotundamente seguro de que, sean ellos los que fueren, en modo alguno puede resultar jamás nada que roce siquiera con mi actuación digna, honrada y ajustada a la más estricta legalidad, me permito acudir a usted con el ruego de que se haga público lo que sea, a fin de que no quede la más leve sombra de duda sobre la realidad.

Mi único patrimonio ha sido y es mi honrada conducta en toda una vida de trabajo, y no es lícito menoscabarlo con nebulosidades de ninguna clase.

Dando a usted las gracias por esta molestia que le ocasiono, me reitero de usted afectísimo amigo, s. s. q. e. s. m., *M. Millán de Priego.*

24 marzo 1923.

*

Recibidas las anteriores cartas, que tenemos mucho gusto en publicar, y en nuestro constante deseo de tener bien informados a nuestros lectores, hemos procurado informarnos de todo lo que hay en el asunto planteado por el marqués de Cabriñana, como ministro del Tribunal de Cuentas, respecto a la inversión de fondos de la Dirección de Seguridad, en los tiempos en que la desempeñaba D. Millán Millán de Priego, y hemos adquirido los datos que exponemos a continuación.

Como verán nuestros lectores, sólo se trata de una cuestión de apreciación, ni siquiera legal, a la que se quiere dar aspecto de algo, para impresionar a las gentes.

En el ejercicio de 1920-21, durante el que rigió el presupuesto votado por las Cortes, y siendo director general de Seguridad el señor Torres Almunia, se concedieron créditos en dicho presupuesto impreso por valor de 23.285.306,25 pesetas. Por real decreto de 24 de junio de 1920 se concedió también a la Dirección general de Seguridad, para diferentes servicios, un crédito adicional de 300.000 pesetas. Por real decreto de 4 de noviembre de 1920 se otorgó asimismo, para subsanar un error padecido al imprimir el presupuesto, un crédito de 100.000 pesetas.

Para aumento de sueldos al personal de Vigilancia, otro crédito de 2.539.500 pesetas; para aumento también de sueldos al personal del Cuerpo de Seguridad, otro crédito de 6.445.250 pesetas; para servicio del mismo Cuerpo, otro crédito de 150.000; para alojamientos del Cuerpo de Seguridad, otro de 220.000; y en 30 de marzo de 1921 se otorgó para premios de reenganche otro crédito de 944.250. En junto resultaba que el presupuesto de la Dirección general de Seguridad importaba en 31 de marzo de 1921 33.984.306,25 pesetas, presupuesto que *íntegro* invirtió y aplicó el director entonces, don Fernando Torres Almunia. Todos estos créditos se transfirieron al ejercicio de 1921-22 al prorrogarse el presupuesto en 30 de marzo de 1921.

En 20 de abril de 1921 fué nombrado director general de Seguridad D. Millán Millán de Priego, y al solicitarse de las Cortes la autorización para reorganizar la Policía gubernativa dentro de los créditos existentes en el presupuesto de 1921-22, que eran los mismos de 1920-21, se hizo la reorganización ajustándola a los créditos de que dispuso el Sr. Torres Almunia, o sea a la cantidad total indicada de 33.984.306,25 pesetas, publicándose el decreto-ley de 14 de junio de 1921, en el cual se distribuyeron en la forma que consignaba esos mismos créditos.

Por tanto, el Sr. Torres Almunia invirtió durante el ejercicio de 1920-21 pesetas 33.984.306,25, y esa misma cantidad fué la que tuvo a su disposición el director general Sr. Millán de Priego para el ejercicio de 1921-22, y claro es que si fué lícito que el Sr. Torres gastara esa suma, no se ocurre qué tilde pueda ponerse a que la invirtiera también el Sr. Millán de Priego en las mismas atenciones y con arreglo a lo prescrito por el decreto-ley.

Además, es de tener en cuenta que el decreto-ley y la autorización para reorganizar la Policía fueron discutidos y aprobados durante los meses de junio y julio en el Congreso y en el Senado.

Pero por si ello no fuera bastante, hay el hecho indiscutible de que la distribución de créditos hecha por el decreto-ley de 14 de junio de 1921 es la que figura en el presupuesto aprobado por las Cortes en junio próximo pasado, o sea la del presupuesto vigente, de que dispone el sucesor del Sr. Millán y actual director, Sr. Blanco.

Se nos dice que el marqués de Cabriñana, en febrero de 1922, o sea hace más de un año, expuso ya en el Tribunal de Cuentas su parecer de que alguno de los créditos de que dispuso el Sr. Torres Almunia no debieron comprenderse en la distribución hecha al reorganizar la Policía, porque se trataba de créditos extraordinarios. Frente a esta opinión, poco fundamentada, porque no se explica que la cantidad de que disponía el señor Torres Almunia no pudiera invertirla su sucesor en las propias atenciones, hay el hecho indiscutible de que estando facultado el Gobierno para conceder créditos extraordinarios, la concesión hecha por el Consejo de ministros tiene toda la fuerza legal. Es un hecho también que el fiscal del Tribunal de Cuentas impugnó el parecer del marqués de Cabriñana, y el Tribunal en pleno acordó con el fiscal.

No se trata de la actuación del Sr. Millán de Priego, contra quien no se podrían formular cargos, sino cuando hubiera contravenido los preceptos legales, que aplicó estrictamente, sino de un prurito de responsabilidades a la moda.

Conviene recordar que el Sr. Millán de Priego *reintegró al Tesoro y no invirtió* del Presupuesto de 1921-22, o sea de la cantidad total de que dispuso su antecesor, *la suma de 1.378.896,76 pesetas;* por donde resulta que aun en el supuesto de que hubiera prevalecido el criterio infundado del marqués de Cabriñana de que no debieron invertirse los créditos de que dispuso el señor Torres, es un hecho que el Sr. Millán dejó de utilizar la citada cantidad y que esta suma fué economizada con relación a lo gastado por otros.

Añadiremos, según informes fidedignos, que los créditos de que dispuso el señor Millán fueron incluídos en las distribuciones mensuales acordadas en Consejo de ministros, no sólo por el Gobierno que dictó el real decreto-ley de 14 de junio de 1921, sino por los Gobiernos subsiguientes de los Sres. Maura y Sánchez Guerra, sin observación alguna de la Ordenación de Pagos, de la Intervención general ni del Tribunal de Cuentas, que tiene aprobadas ya las de ese ejercicio.

Al Polo fué Sisebuto
hace un año, y ya no escribe.
¿Habrá muerto de escorbuto
por no llevar, el muy bruto.
Licor del Polo de Orive?

Notas de la tarde

EN FOMENTO

A medio día recibió a los periodistas el Sr. Gasset, manifestándoles que días pasados había leído en *Heraldo de Madrid* un suelto, en el cual se decía que algunos viajeros de Pozuelo habían tenido algunos contratiempos, entre ellos un gran retraso. Como no estamos en un período de anormalidad—siguió diciendo el ministro—, obligaré a las Compañías ferroviarias para que realicen el servicio con normalidad.

También tengo que decirles—dijo el ministro—que esta tarde se reúne la Junta de Abastos, y yo creo que en esta reunión acordaremos reducciones de importancia, entre ellas del carbón de uso doméstico, bacalao y otros artículos.

NOTA DE FOMENTO

La autorización concedida a la Compañía Transatlántica para modificar los servicios del cuadro B, anexo al artículo 17 de la ley, tiene verdadera importancia, porque merced a estas modificaciones se prolonga hasta Valparaíso, por el Canal de Panamá, el servicio de la citada Compañía, convirtiéndolo en directo en vez de combinado, como era hasta aquí. Es decir, habrá doce expediciones anuales a Centroamérica, estableciéndose siete a Filipinas, que a su vez se prolongarán desde Manila hasta los principales puertos de China y el Japón.

También se crea una nueva línea, con cuatro expediciones regulares, de la Península a Nueva York.

Importa consignar que se mantiene exactamente la misma subvención, y que por el número de millas que se emplean en estas expediciones resulta que se obtiene en favor del Estado un beneficio equivalente a ciento cincuenta mil pesetas.

Las modificaciones hechas en los servicios habían sido hace tiempo solicitadas por gran número de centros comerciales, por el ministerio de Estado y por las colonias de España en las Repúblicas sudamericanas del Pacífico.

DE LA DIRECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA

Esta mañana recibió a los periodistas el Sr. Nacher, manifestando que ayer se reunió la Junta de Analfabetismo, que él preside, para tratar de los informes emitidos por el arquitecto sobre los terrenos para realizar obras en los edificios donde están instalados algunos centros docentes de Jaén y para implantar un curso de adultos en la misma provincia.

Añadió el Sr. Nacher que han ofrecido su cooperación para la realización de lo anteriormente expuesto la Escuela Normal, el Instituto y otros centros docentes.

Terminó diciendo que harán una acción extensiva en pro de la cultura en aquella provincia.

COMENTARIOS

La manifestación hecha hoy por el jefe del Gobierno de que las nuevas Cortes se reunirán en el mes de mayo ha sido objeto de los comentarios de la tarde.

Para unos viene aquélla a corroborar la impresión que tenían de que las elecciones generales se verificasen el día 29 de abril, para lo cual el decreto de convocatoria tendrá que publicarse en la primera decena de dicho mes.

Otros, en cambio, y nos referimos a aquellos que ven celajes en el horizonte político, aun siendo concluyente la declaración del presidente del Consejo, no abandonan su creencia de que surjan sucesos políticos antes de que las elecciones se celebren, fundándose en la posibilidad de ellos para dudar incluso de las declaraciones, no ya oficiosas, sino completamente ministeriales.

Esos sucesos creen que pueden surgir como consecuencia de las gravísimas dificultades a que se presta el acoplamiento en no pocas provincias de los candidatos reformistas, habiendo ya sido causa de desavenencias entre las fuerzas liberales locales, y muy especialmente con las fuerzas conservadoras, en sitios en que había un relativo acuerdo entre las huestes monárquicas.

EL SR. SILVELA LLEGA MAÑANA

Mañana, a las nueve de la mañana, llegará a Madrid el alto comisario.

Es casi seguro que mañana mismo den comienzo las conferencias entre el Sr. Silvela y el Gobierno.

ACTO PROXIMO

La Asamblea nacional de las clases mercantiles

En Santander se ha de celebrar en breve una Asamblea de las clases mercantiles españolas, según anunciamos oportunamente.

Referente a este asunto, recibimos hoy el siguiente telegrama:

«Santander, 23 (8,40 t.).—Rogándole publicidad fin España entera conozca importancia trascendencia asamblea nacional clases mercantiles, comunícole entidades adheridas hasta ahora: Círculos Mercantiles Madrid, Sevilla, Almería, San Sebastián, Jerez, Guadalajara, Huelva, Zaragoza, Granada, Málaga, Palencia, Zamora, Cádiz, Valladolid, Segovia, Soria, Castellón, Santiago, Valencia, Alcoy, Abarán, Vigo, Gijón, Bilbao, Linares; Asociaciones patronales Orense, Madrid; Conservera Calahorra; Agrupaciones colectivas comanditarias, Fomento Nacional Barcelona; Juntas comerciantes Jaca, Benamargosa, Coruña, Toledo, Villagarcía, Málaga, San Fernando, Santander; Confederación gremial española Madrid. Asamblea celebraráse días 2 a 6 de abril. Salúdale afectuosamente, Soler, presidente Círculo Mercantil.»

Los estudiantes sevillanos en Portugal

Lisboa, 24.—La excursión que están haciendo en Portugal los profesores y alumnos de la Facultad de Derecho de Sevilla, da motivo a unánimes demostraciones de simpatía y compañerismo por parte del elemento estudiantil portugués. Los excursionistas españoles son obsequiadísimos.

A LA JUSTICIA PRENDEN

Un agente de Policía detenido

Días pasados fué detenido por dos guardas municipales del Retiro, llamados Vicente Alonso y Juan Francisco Amores, un individuo que dió motivo para ello por su proceder, nada edificante.

Casos como éste son, por desgracia, frecuentes, pero en el de hoy se da la coincidencia de que el detenido resultó ser agente del Cuerpo de Vigilancia. El nombre no se ha hecho público, pero sí su domicilio, que está en la calle de Castillejos, del barrio de Bellas Vistas (Cuatro Caminos).

Pésame al señor nuncio

La Junta Central de Acción Católica y el Consejo Superior de las Conferencias de San Vicente de Paúl han tenido el honor de ser recibidos por el señor arzobispo de Lepanto, nuncio apostólico, para darle el pésame por la muerte de su señora madre (q. e. p. d.)

El señor obispo de Madrid-Alcalá, que presidía la Comisión de la Junta Central de Acción Católica, expresó en sentidas frases la parte que había tomado en su dolor la Corporación, rogando a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del alma de la virtuosa dama.

El señor nuncio agradeció vivamente la piadosa atención, con palabras expresivas y fervorosas.

UNA INCAUTACION DE ALCOHOLES POR 10 MILLONES

Nueva York, 24.—Dos aviadores del servicio de «prohibición», se han incautado de un depósito de alcohol de un valor de diez millones de dólares.

ASUNTOS DE GUERRA

El Sr. Alcalá Zamora hace interesantes declaraciones

El ministerio de la Guerra cede al de Gracia y Justicia dos edificios para cumplir condenas militares

El ministro de la Guerra hizo esta mañana a los representantes de la Prensa las declaraciones siguientes:

—Hoy he firmado la real orden resolviendo el expediente instruído por el ministerio de la Guerra sobre habilitación de locales que el ramo de Guerra pone a disposición del ministerio de Gracia y Justicia para cumplir las condenas militares.

Por esta real orden se ceden a dicho ministerio dos edificios, uno en la Península y otro en Africa.

En el mismo expediente ha resuelta el Sr. Alcalá Zamora proponer a las Cortes, claro que para tratarlo más adelante, las reformas de los artículos del Código de Justicia militar que se refieren a los puntos donde se han de cumplir dichas condenas.

LA REORGANIZACION DEL ESTADO MAYOR CENTRAL

—He celebrado la primera conferencia—continuó el ministro de la Guerra—acerca de la reorganización proyectada del Estado Mayor Central, con los cuatro generales que en dicho organismo figuran, Sres. Aizpuru, Correa, Ardanaz y Ruiz Trillo. Les di cuenta, en primer término, del decreto sobre el voluntariado, decreto que por la urgencia que entraña no había sometido aún al examen del Estado Mayor; pero como este asunto ha de ser tratado en Cortes, hay tiempo sobrado de estudiarlo e introducir las modificaciones que pudieran estimarse convenientes.

—Tanto los generales citados como yo, hemos partido del principio que la convocatoria en las Academias Militares que ha de tener lugar este verano, sea la última que se celebre por el momento con arreglo al plan antiguo.

Y en el transcurso de la conferencia, que como puede suponerse por los diversos asuntos tratados fué muy extensa, hemos estudiado también la manera en que se ha de llevar a cabo la formación de la oficialidad profesional, examen de suboficiales en las Academias, nuevo sistema de enseñanza, formación del profesorado en las Academias, estudios directos e indirectos de estímulos para la oficialidad de complemento sobre la base de cultura civil en Universidades, Escuelas Especiales, e iguales estímulos para la oficialidad de la reserva a los efectos de la movilización, cuestiones todas ellas de capital importancia e interés.

Se ha examinado con todo detenimiento también la reforma de la ley de Reclutamiento, con todos sus problemas, que son muchos, tales como el ingreso en filas, exenciones por distintas causas, etc., etc.

EL ABUSO DE LAS LICENCIAS POR ENFERMO

El Sr. Alcalá Zamora terminó diciendo que ha recibido una queja de los comandantes generales de Africa respecto al abuso que significan las prórrogas de licencia por enfermo.

Añadió el ministro que, como la queja es fundada, se han adoptado las medidas pertinentes, así como las sanciones que se deban imponer en caso necesario, a fin de evitar que se repitan tales abusos.

EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

UN JEFE Y UN OFICIAL CONDENADOS

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha fallado la causa vista ayer.

En la sentencia se impone un año y un día de prisión militar, con la accesoria de suspensión de empleo durante dicho tiempo, al comandante Estruch y al capitán González.

Al teniente Molina se le absuelve libremente.

EL PARTIDO SOCIAL POPULAR

El mitin del viernes en la Comedia

El viernes se celebró en el teatro de la Comedia el mitin organizado por el Partido Social Popular para exponer su criterio frente a la política imperante, que aquel organismo de nueva creación pretende corregir y dignificar.

Inició los discursos el Sr. Fuentes Pila, que sostuvo la tesis de que gobernar no es una mera cuestión de actas, sino una alta función de voluntad, capacidad y asistencia social, y definió al Partido Social Popular, diciendo que es el partido del pueblo cristiano.

Habló a continuación el Sr. Vives, haciendo un examen de la reforma tributaria, y dijo que no se trata de una reforma orgánica y avanzada, sino de una serie de leyes aisladas encaminas sólo a buscar más dinero para los enormes gastos que aumentan de día en día.

Combatió briosamente por anticuada e improcedente la vigente contribución industrial, que no corresponde a las exigencias de la vida moderna y contiene muchísimas injusticias. En suma, la política tributaria de cuantos Gobiernos nos rigen es impracticable por pretender imposibles.

A continuación habló D. Víctor Pradera, recordando sus impresiones respecto al Parlamento español, cuando, en tiempo de Villaverde, fué por primera vez diputado.

Dice que pareciéndole que el Parlamento no era tan malo como suponía, pero esperando que con el tiempo mejorara y perfeccionara, ha esperado en vano.

Nada de lo que anunció Villaverde ha llegado. Ni desgravación, ni reconstitución, ni liquidación. Dice que desde 1900 a 1915 los gastos de la nación pasaron de 960 millones a 1.500 millones, y el déficit fué aumentando en más de 120 millones por año.

En 1922 hemos llegado al déficit de mil millones de pesetas. De lo que resulta que España, que debió prosperar en el período posterior a la guerra, ha ido a la ruina por los despilfarros públicos, y si ello sigue así, no habrá con qué llenar la sima que se abre ante el porvenir

Sostuvo que el Parlamento ha sido el primero en contribuir al déficit actual, pues siempre ha concedido más créditos que los que le han pedido los ministros de Hacienda.

Pero aún tiene culpas mayores el Parlamento; es el encargado de hacer los presupuestos; pero no se ocupa jamás de ellos. Las sesiones más desanimadas son las de presupuestos, y se ha dado el caso muchos años de no haber presupuestos porque no los ha votado el Parlamento.

No para ahí la responsabilidad de éste. Hay algo peor, y es que muchas veces la discusión de los presupuestos es un «chantage» y uno de los mayores es la de las dietas a los diputados. (Ovación.)

Porque habréis de saber que se amenazó con pedir el «quorum» para la aprobación de los presupuestos si no se concedían las dietas. (Se repite la ovación.)

Recordó que el Parlamento aprobó en 1922 las cuentas del reino de 1907 a 1920, en bloque, sin discusión. ¿Es esto administrar?

Siguió enumerando cargos contra el Parlamento y leyendo cifras y opiniones del Tribunal de Cuentas, para deducir que hay que acabar con todo ese desastre.

Después de hacer resaltar la superioridad del Parlamento inglés sobre los latinos y de elogiar la actuación de Mussolini, habla de las aspiraciones del Partido Social Popular, que tiene la fórmula para que el pueblo esté verdaderamente representado en las Cortes; no se debe de ir a ellas por representación política, sino por representación de intereses sociales.

Aboga por la descentralización administrativa; pero con un gran respeto a la unidad nacional.

Alude a la compra de trigo extranjero, y dice que el Estado ha perdido 150 millones de pesetas en ella; pero no los ha perdido la nación porque están en los bolsillos de muchos nacionales.

Recordando una frase del Sr. Alba, dijo que el Gobierno que no descarga de gabelas al contribuyente no tiene autoridad para imponerle sacrificios.

Conviene en que hay que pagar; pero como ciudadanos, no como esclavos.

Terminó invitando a todos a que luchen por la imposición de normas nuevas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

— HOTEL DE RUSSIE —
Enteramente modernizado.
4, Boulevard des Italiens.—1, Rue Drouot.
En el centro del comercio y diversones.
— PARIS —
Envío del plano-tarifa sobre demanda.

Los seguros de vida alemanes

París, 24.—La Comisión de Reparaciones ha declarado válida y efectiva la decisión adoptada por el Comité de Garantías, de negarse a aprobar el acuerdo concertado entre los Gobiernos de Berlín y Suiza respecto a los seguros de vida hechos por ciertas Compañías alemanas a determinados súbditos suizos.

Al fundamentar, en efecto, el Comité su negativa, dijo:

«El mencionado acuerdo impone al Gobierno del Reich obligaciones que tiene que hacer efectivas en divisas extranjeras. Esto no es admisible, puesto que dicho Gobierno se ha declarado ya en la imposibilidad de hacer efectivos los pagos por Reparaciones.»

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Factor, 7.

© Ministerio de Cultura